

Revista del Archivo

Y DE LA

Biblioteca Nacional de Honduras

Director — Licdo. Esteban Guardiola

TOMO III

Tegucigalpa: 25 de Junio de 1907

NUMS. 15-16

EL POPOL--VUH.

ó libro sagrado de los antiguos votánides

EL LIBRO SAGRADO

(Concluye)

CAPITULO OCTAVO

Después de eso, cuando ellos se levantaron para abandonar Iz-machi, vinieron á la capital cuyo nombre es Gumarcaah, que fué así llamada por los quichés cuando vinieron los reyes Cotuha y Gucumat, lo mismo que todos los príncipes; se había entrado entonces en la quinta generación de hombres, contando desde el principio de la civilización y del origen de la existencia de los quichés en cuerpo de nación.

Y allá edificaron en gran número sus casas, y allá también construyeron la casa del dios en el centro del punto culminante de la ciudad, donde la colocaron cuando vinieron á establecerse en ella.

Después de lo cual su imperio tomó un nuevo crecimiento, y como eran en número muy considerable, sus grandes familias se reunieron una vez más en consejo, y habiéndose reunido, se subdividieron (1), porque se habían suscitado querellas. Tenían celos unas

u matz parece haber . . . a l . . . nuev arr
como ra disminuir el poder de la al r oc cia El T -
tulo de Toto c . . . trae muchos detalles s . . . n. (B. de B.)

de otras por el rescate de sus hermanas y de sus hijas, y ya ellas no ofrecían sus bebidas acostumbradas en su presencia (1).

He ahí cuál fué el origen de su separación, cuando se voltearon los unos contra los otros y se arrojaban mutuamente los huesos y las calaveras de los muertos, tirándolos los unos á los otros. Entonces se dividieron en nueve familias; habiéndose, pues, terminado la querrela de las hermanas y de las hijas, pusieron en ejecución lo que habían resuelto de subdividir la autoridad real en veinticuatro grandes casas, lo cual tuvo lugar.

Hace ya mucho tiempo que llegaron todos estos príncipes á esta ciudad, lo cual se realizó cuando se completaron las veinticuatro grandes casas de la capital llamada Gumarcaah, que fué después bendita por el señor Obispo. Esta ciudad se ha despoblado enteramente desde entonces (2).

Allá se engrandecieron, habiendo reunido con brillo sus tronos y sus sitios de príncipes, y habiéndose distribuido los títulos de todos sus honores á cada uno de los príncipes, se formaron nueve familias con los nueve príncipes de Cavek, nueve con los príncipes de Nihaib, cuatro con los príncipes de Ahau-Quiché, y dos con los señores de Zakik (3).

Llegaron á ser muy numerosos, y numerosos igualmente eran los hombres que venían en el séquito de cada uno de los príncipes; eran los primeros á la cabeza de sus vasallos, y muchas, muchas familias pertenecían á cada uno de los príncipes. Ahora, pues, diremos los títulos de estos príncipes y cada uno en particular, y de cada una de las grandes casas.

Ahora, pues, he aquí los títulos de los príncipes á la faz de los de Cavek, este es el primer príncipe; i "Ahpop," el "Ahpop-Camha," el príncipe de los sacerdotes de "Tohil," el príncipe de los sacerdotes de "Gucumatz," el gran escogido de "Cavek," el conse-

(1) Parece que en 1524 se les habían abandonado ó descuidado sus costumbres. Aquí el texto hace alusión al uso de las bebidas que iban á solicitar la mano de una hija á sus padres y el de beber bebidas al suero ó al futuro marido. (B. de B.)

(2) Gumarcaah ó Utatlán, fué incendiada en gran parte por el varano en marzo de 1524; pero después de la sumisión del imperio Quiché á la corona española, se volvió á vivir en aquella ciudad. Don Francisco de Ovando, primer obispo de Guatemala, á su vuelta á España, escribió al papa Sixto IV, probablemente entre 1525 y 1526, que Don Juan de Rojas, hijo de Tecum II, y don Juan Cortés, hijo de Tepepul I, mandaban en ella todavía un resto de poder, bajo el título de Ahpop-Camha. Este libro de los señores del Quiché.

(3) Los de Zakik pertenecían á la familia de Cotuha. (B. de B.)

jero de "Chituy," el ministro de los tributos, el consejero del Juego de Pelota de "Tzalat, el mayordomo en jefe (1).

Tales son los príncipes á la faz de los Cavek, nueve príncipes cuyas grandes casas están clasificadas según su rango, y cuyo título será explicado de nuevo en seguida. (En el capítulo último.)

Ahora, he aquí los nombres de los príncipes á la faz de los Nihai, y este es el primer príncipe, el "Ahau-Galel," el "Ahau-Ahtzic-Vinak," el "Gale-Camha," el "Nima-Camha," el "Uchuch-Camha," el gran Elegido de Nihai, el príncipe de los sacerdotes de "Avilix," el Iacol-Atam-Utzampop-Zaklatol," el ministro de "Teol-tux," y estos son los nueve príncipes del séquito Nihai.

He aquí igualmente los de "Ahau-Quiché," y he aquí los títulos de sus príncipes: el "Ahtzic-Vinak," el "Ahau-Lolmet," el príncipe Gran escogido de "Ahau-Quiché," el príncipe de los sacerdotes de "Hacavitz." Cuatro príncipes de los de Ahau-Quiché, en el orden de sus grandes casas.

Dos familias igualmente se formaron de los señores de Zakik, de "Tzutuha" y de "Gatel-Zakik," aunque no hubo sino una sola gran casa para los dos príncipes.

CAPITULO NOVENO

Así, pues, se completaron los veinticuatro príncipes, como había igualmente veinticuatro grandes casas; entonces creció el poder junto con la majestad en el Quiché, entonces se fortificó y se extendió la grandeza con el yugo del Quiché, cuando la ciudad con sus barrancos fué edificada de piedra y de cal y se cubrió de argamasa (2).

Las naciones grandes y pequeñas venían adonde estaba el nombre del rey, contribuyendo á ilustrar el Quiché; entonces surgió el poder con la majestad; entonces se levantó la casa del dios lo mismo que las casas de los príncipes. Pero no fueron ellos quienes las hicieron: ellos no trabajaban en su fábrica, no habiendo podido construir sus casas ni aun podido edificar la casa de su dios, porque no fueron ellos sino sus vasallos que se habían multiplicado.

(1) Traducimos estos títulos, lo más aproximadamente posible, sin responder de su verdadero sentido; pues casi todos están hoy absolutamente olvidados.

Y, barrancos y ciudad; es la ciudad fortificada por sus muros y por los barrancos que la rodeaban y sus torres, muy formidables. La gran condición de la mayor parte de las antiguas ciudades de Centro-América. Utatlán ó Gumarcaah compuesta de tres mesetas y montañas rodeadas por cerros y otras por angostas y voladeras, compuestas de cerros y montañas. La gran entrada hoy todavía. Sobre la gran entrada, al norte de la gran entrada de la misma forma. (B. de B.)

No fué ciertamente el engaño ni la violencia la que los había atraído; en verdad ellos pertenecían á estos principios, cada uno en particular; grande era también el número de sus hermanos y de sus parientes, habiéndose aumentado su condición como se había aumentado también la fama de los oráculos que salían de las bocas de los príncipes.

Porque verdaderamente eran estimados, y grande por cierto era la gloria de los príncipes; y la veneración que se les tenía crecía lo mismo que su fama, por causa de sus vasallos, y los habitantes de los barrancos que rodeaban y había en el interior de la ciudad, aumentaban igualmente y al mismo tiempo que ellos.

No fué ciertamente que todas las naciones viniesen á rendirse, así, como en tiempo de guerra entra uno por la fuerza en sus barrancos y sus ciudades, sino más bien por causa de los prodigios obrados por los reyes y que glorificaron al rey Gucumatz y al rey Cotuha (1).

Verdaderamente, este Gucumatz llegó á ser un rey maravilloso: cada siete días se subía al cielo, y en siete días hacía el camino para descender á Xibalbá; cada siete días se revestía de la naturaleza de culebra; cada siete días, igualmente, se hacía de la naturaleza del águila; cada siete días también de la naturaleza del tigre, y ciertamente, él se convertía en la imagen perfecta de un águila y de un tigre; cada siete días también tomaba la naturaleza de sangre coagulada y no era más que sangre coagulada (2).

En verdad, la existencia de este príncipe maravilloso llenaba de temor por eso mismo á todos los príncipes que tenía delante. El rumor de sus hechos se esparcía por todas partes: todos los reyes de las naciones oyeron lo que se decía sobre la existencia de este príncipe prodigioso. Y ese fué el origen de la grandeza del Quiché, cuando el rey Gucumatz obró estas señales de su poder.

El recuerdo de sus hijos y de sus nietos no se perdió en la memoria de los pueblos, no porque hubiese hecho estas cosas ó porque hubiera un rey hacedor de maravillas, sino para que su condición fuese un medio para dominar á todas las naciones y para hacer de esto un medio de manifestarse á ellas como el único jefe de los pueblos. Este rey prodigioso, Gucumatz por su nombre, fué la cuarta generación real, y ciertamente, se distinguió como Ahpop Ahpop-Camha.

1) Gucumatz y su Ahpop-Camha, Cotuha II; la persuasión, el miedo y la violencia acabaron de someterles la mayor parte del país de los Mames — una gran porción de la costa de Suchitupéquez. (B. de B.)

(2) Todos los historiadores antiguos hablan de la metamorfosis or rendentes de Gucumatz; pero no emprendemos explicarlas. (B. de B.)

Quedaron algunos igualmente de la posteridad y de sus descendientes, que reinaron también con majestad y que engendraron entonces hijos que hicieron asimismo muchas cosas. Así fueron engendrados Tepepul é Iztayul, cuyo reinado fué la quinta generación: reyes fueron uno y otro, y cada una de las generaciones de éstos príncipes procreó hijos.

CAPITULO DECIMO

He aquí ahora los nombres de la sexta generación real, de los dos grandes reyes, E-Gag-Quicab, nombre del primer rey, y Cavizimah, nombre del segundo (1). Y ved aquí las grandes cosas que hicieron Quicab y Cavizimah, y cómo se ilustró el Quiché á causa de su condición realmente maravillosa.

He aquí, pues, la conquista y destrucción de las barrancas y de los pueblos de las naciones pequeñas y grandes, todas muy cercanas, entre las cuales estaba la ciudad distinguida antiguamente como la patria de los cachiquestes (Iximché), la que es hoy Chuvila (Chichicastenango), como también en las montañas de los rabinaleños, la de Pamaca (hoy Tzacualpa, cerca de Joyabáh), en las montañas de Caokch, la de Zakahaba, como también la villa de los de Zakuleu, cuyas ruinas están á una legua de Huehuetenango, de Chuvi-Migina, conocida hoy por Coxtum, cerca de Totonicapam, de Xelahu (Quezaltenango), de Chuva-Tzak, hoy Momostenango, así como la de Tzoloh-Ché, hoy Chiquimula, cerca del Quiché.

Estos pueblos aborrecían á Quicab; él les hizo la guerra, y verdaderamente, conquistó y arruinó las barrancas y las ciudades de los rabinaleños, de los cachiquestes y de los de Zakuleu; trajo y venció á todos los pueblos, y lejos extendió Quicab sus armas. No habiendo llevado su tributo una ó dos naciones de todas sus posesiones, entró por la fuerza en sus pueblos para que llevasen sus tributos ante Quicab y Cavizimah.

Ellas entraron en servidumbre; fueron atormentadas y sus ciudadanos atados á los árboles y traspasados con flechas; ya no hubo para ellas ni gloria ni honor. Tal fué la ruina de estas ciudades, tan pronto destruidas de sobre la faz de la tierra, como el rayo que hiere y rompe la piedra, así por terror también aniquilaba las naciones (2).

(1) E-Gag-Quicab, nombre que significa los fuegos de las manos, ó miel. Cavizimah, calabacero adornado ó armado en la guerra. (B. de B.)

(2) Entonces fué cuando la mayor parte de los príncipes mames del país de Otzoyá, que comprendió gran porción de los departamentos actuales de Totonicapam y Quezaltenango, fueron muertos y reemplazados por señores de la familia de Cavék. (B. de B.)

Delante de Colché, como señal de una ciudad arruinada por él, existe hoy una montaña de rocas, y poco falta para que esté tallada como si él la hubiera cortado con su hacha; allá está sobre la cuesta de Petatayub, donde todavía se ve hoy y la ven todos al pasar, como señal del valor de Quicab.

No se pudo ni matarlo ni vencerlo; verdaderamente, era un héroe, y todas las naciones le llevaban su tributo. Entonces todos los príncipes, habiéndose consultado, se fueron á fortificar los contornos de las barrancas y de los pueblos, habiéndose apoderado desde entonces de las ciudades de todas las naciones (1).

Después de esto se hizo salir á los centinelas encargados de observar al enemigo lejos de la capital; y se crearon nuevas tribus que debían, como colonias, ocupar perpetuamente los países conquistados (2). Para el caso en que la nación volviese á ocupar el pueblo, dijeron todos los príncipes reuniéndose en consejo.

Entonces salieron para los lugares que les estaban señalados. Estas serán como nuestras trincheras como nuestras tribus, seran como nuestras murallas y castillos; que esa sea nuestra fuerza y nuestra bravura, dijeron todos los señores, cuando se encaminaron al puesto señalado, á cada uno para su tribu y para combatir en él á sus enemigos.

Y cuando hubieron sido advertidos así de lo que tenían que hacer, se pusieron en camino para tomar posesión del país de las naciones vencidas que les estaba señalado y se fueron por eso á aquellos países. No os atemoriceís si hay todavía enemigos y que se arrojen contra vosotros para mataros; inmediatamente venid á decírmelo, y yo iré y los haré morir, les dijo también Quicab, cuando fueron despedidos todos los jefes con el Galel y el Ahtzic-Vinak.

Entonces partieron con armas y bagajes los jefes de lanzas y los jefes de hondas, como se les llamaba; entonces se repartieron por todas partes los abuelos y los padres de toda la nación Quiché, derramándose en todos los países conquistados, solamente para guardar los montes, para guardar las lanzas y las hondas, y por vigilar en tiempo de guerra, en el momento en que se fueron. No tuvieron una cuna diferente, ni dios distinto del de la madre patria, no habiendo pensado entonces sino en fortificar sus pueblos.

(1) Así se explica por qué la lengua quiché sustituyó en todos estos lugares á la lengua mame, con la cual, sin embargo, tiene un parentesco muy cercano. (B. de E.)

(2) Esta creación se hizo entre los miembros inferiores de las tres familias reinantes de Carek, de Nihai y de Ahau-Quiché, á quienes Quicab distribuyó las ciudades conquistadas, como Guillermo el Conquistador hizo en Inglaterra con los señoríos sajones para los normandos. (B. de E.)

Entonces salieron de la capital todos los príncipes designados como señores de Urilá (ó Chuvilá) de Chutimal, de Zakiyá, de Xahbaquieh, de Temah, de Vahxalahuh, con los señores de Cabrakan (ó Cabrican), de Chavicak en Hunahpú (1), con los señores de Pamaká, de Xoyabah, de Zaxcabahá, de Siyahá, [hoy Cija]; de Miginá, de Xelahuh y de los países de la costa, salieron para atender á la guerra y guardar la tierra, adonde fueron por orden de Quicab y de Cavizimah, el Ahpop y el Ahpop-Camha, del Galel y del Ahtzic-Vinak, que eran los cuatro soberanos.

Fueron despachados para vigilar á los enemigos de Quicab y de Cavizimah, nombre de los dos reyes que estaban á la cabeza de la casa de Cavek; de Quemá, nombre del rey que era la cabeza de la casa de Nibaib, y de Achk-Yboy, nombre del rey que estaba á la cabeza de la casa de Ahau-Quiché. Y esos eran los nombres de los reyes por quienes fueron despachados y enviados, cuando sus vasallos fueron á establecerse en aquellos países y sobre cada una de aquellas montañas.

Se pusieron en camino inmediatamente; cautivos y prisioneros de guerra entraron por su cuidado delante de Quicab y de Cavizimah, del Galel y del Ahtzic-Vinak. Por todas partes los jefes de lanzas y los jefes de hondas hacían la guerra, trayendo siempre nuevos cautivos; se volvieron á su vez héroes, cuando no eran más que guardianes de puestos en las fronteras; se sentaron con orgullo, y su lenguaje se volvió atrevido como sus pensamientos, á causa de los reyes, cuando conducían ante ellos á sus prisioneros y todos sus cautivos (2).

Después de lo cual el Consejo se reunió por orden de los reyes del Ahpop, del Ahpop-Camha, del Galel y del Ahtzic-Vinak, y de él salió la declaración de que, sucediera lo que sucediera, ellos permanecerían los primeros, estando allí sus dignidades para representar á sus familias. Yo soy el Ahpop-Camha, exclamaron ellos, Ahpop, para desempeñar mi cargo como el tuyo, ó Ahau Galel. En cuanto á los galeles, su nobleza será siempre tal, respondieron todos los señores, tomando su decisión.

Del mismo modo también hicieron los de Tamub y de Ilocab; igual fué desde entonces la condición de las tres razas del Quiché,

(1) Chavicak-chi Hunahpú, es decir, flecha de fuego de Hunahpú ó del tirador con cerbatán. Hunahpú es el nombre que los antiguos incios daban al volcán de fuego. (B. de B.) En otros documentos se llama Hunahpú al de agua. (L. EE.)

(2) La revolución que aquí se relata ligeramente, tuvo por causas principales las guerras mismas á que se dejaron llevar los reyes del Quiché. Para asegurar sus conquistas, se vieron obligados á enviar á ellas la mayor parte de los jefes de familia de su casa, que formaban su principal nobleza, y alejando de sí á la aristocracia, se encontraron en la necesidad de elevar la posición de las clases subalternas. Los jefes del pueblo levantaron la cabeza, y de allí vino su emancipación. (B. de B.)

cuando los jefes del pueblo se apoderaron de la dignidad real y se hicieron ennoblecer (1). Tal fué el resultado de esta Asamblea; pero no fué allá en el Quiché mismo donde usurparon el poder. No se ha olvidado el nombre del lugar donde los jefes de los vasallos se apoderaron del mando, cuando hubieron sido todos enviados cada uno á sus dominios, y que después se juntaron todos en asambleas.

Xebalax y Xecamac son los nombres del lugar donde tomaron posesión del poder cuando ellos entraron á ejercer las dignidades, y eso tuvo lugar en Chulimal (2).

He aquí cual fué la nominación, la instalación y el reconocimiento de los veinte galeles y de los veinte ahpops; que fueron instalados por el Ahpop y el Ahpop-Camha, por el Galel y el Ahtzic-Vinak; todos los galel-ahpops entraron en dignidad, como también once nim-chocoh, galel ahpop, galel-zakik, galel-achih, rahpop-achih, rahtzalam-achich, utzum-achih, títulos de guerreros que éstos obtuvieron cuando fueron nombrados y titulados sobre sus tronos y sus asientos; ellos, los jefes de los vasallos de la nación Quiché, sus vigías y sus oidores, sus jefes de lanzas, sus jefes de hondas, los parapetos, las puertas, los muros y las torres que defienden el Quiché.

De esta manera también lo hicieron los de Tamub y de Ilocab; los jefes del pueblo que hay en cada una de las localidades, habiéndose posesionado del poder y héchose titular. Tal fué el origen de los galel-Ahpop y de las dignidades que existen hoy en cada uno de esos lugares; tal fué la fuente de donde salieron por medio del Ahpop y del Ahpop-Camha, como también del Galel y del Ahtzic-Vinak, de quienes recibieron el ser.

CAPITULO UNDECIMO

Ahora diremos aquí el nombre de la casa del dios. En realidad, su casa se llamaba del nombre del dios; el Gran Edificio de Tohil, nombre del edificio de la casa de Tohil, propiedad de los Cavek. Avilix era el nombre del edificio de la casa de Avilix, propiedad de los Niahib, y en fin, Hacavitz era el nombre del edificio de la casa del dios de Ahau-Quiché (3).

(1) Es claro que los jefes de las familias de Tamub y de Ilocab, humillados hacia dos siglos, y reducidos á una especie de esclavitud, se aprovecharon de esta oportunidad para volver á levantarse y ocupar su antiguo rango en la nobleza. (B. de B.)

(2) El nombre de este lugar, célebre en los antiguos anales del Quiché, se ha perdido ya. Algunos indios me indicaron unas ruinas, llamadas Chulimal, entre Lemoa, Chichicastenango y el pie de las montañas de Tonicapam. (B. de B.)

(3) Así las tres casas restantes tenían en el mismo recinto cada una su templo, cuyas ruinas colosales se ven hoy todavía en Utatlán, cerca de Santa Cruz del Quiché. Cada familia tenía también su palacio. (B. de B.)

Tzutuha (ó la Fuente florida), que se ve en Cahbahá, es el nombre de otro edificio muy grande donde había una piedra que adoraban los reyes del Quiché y que era también adorada por toda la nación. El pueblo desde luego introducía su ofrenda ante Tohil y después iba á adorar á su turno el Ahpop y el Ahpop Camha.

En seguida llevaban sus plumas preciosas y sus tributos ante el rey, y este rey también ellos lo sostenían y lo alimentaban, el Ahpop y el Ahpop-Camha. Ellos fueron los que fundaron la ciudad, ellos los grandes reyes y todos los hombres hacedores de maravillas, el maravilloso rey Gucumatz, con Cotuha, y también el maravilloso rey Quicab con Cavizimah.

Ellos sabían si se harían la guerra, y todo era claro á sus ojos; sabían si había muerte ó hambre, si debía tener lugar una contienda. Sabían asimismo dónde estaba el que les manifestaba todas las cosas, dónde estaba el libro llamado por ellos, "Libro Nacional" (1).

Pero no era solamente de esta manera cómo mostraban los reyes la grandeza de su condición; grandes eran sus ayunos, con los cuales pagaban la posesión de sus palacios y de su reino; ellos ayunaban mucho tiempo, haciendo ofrecimiento ante su dios. Hé aquí como era su ayuno:

Nueve hombres ayunaban y otros nueve ofrecían y quemaban incienso; trece hombres más se ocupaban del ayuno, y otros trece ofrecían y quemaban incienso delante de Tohil; y delante de su dios no comían mas que zapotes, matazanos y jocotes.

Porque no tenían pan que comer, ya fueran diez y siete hombres los que ofrecían, ya diez los que se ocupaban del ayuno, no comían nada en la grande y santa obra que hacían y que era la marca del carácter de los reyes.

No tenían tampoco mujeres con quienes juntarse, sino que permanecían solos para guardarse en la continencia, ayunando en la casa del dios, donde estaban cada día ocupándose únicamente de adorar, hacer ofrendas y quemar incienso.

Así estaban ellos allá desde la noche hasta la mañana, gimiendo únicamente en el fondo de sus corazones, gimiendo en el fondo de sus entrañas, implorando la luz y la vida para sus súbditos, como también el poder para sí mismos, y levantando sus miradas hacia el cielo. Hé aquí la demanda que dirigían á la faz de su dios, rogándole, y estos eran los gemidos de sus corazones:

(1) *Popol-Vuh*, el libro nacional que contenía los misterios de que hablaban las dos primeras partes de esta obra, y también sin duda la ciencia de la astronomía, de la astrología, el arte mágico, etc., etc. (B. de B.)

“Salud hermosura del día, oh! Hurakán, corazón del cielo y de la tierra. Tú que das la gloria y la felicidad, vuélvete á nosotros y cólmanos de prosperidad con tus beneficios; dad la vida y el ser á mis súbditos, qué crezcan y vivan ellos que son los sostenedores y mantenedores de tus altares, que te invocan en el camino, en las orillas de los ríos, en los barrancos, bajo de los bosques y entre los bejucos.

Dales hijas é hijos. Qué no les suceda ninguna desgracia ni infortunio: que el tentador no se introduzca detrás de ellos ni en su presencia. Qué no reshalen ni se lastimen; que no sean ni fornicadores ni sentenciados por el juez. Qué no caigan en el camino ni en lo alto de la vía. Qué no haya piedra de escándalo (escollo), ó peligro detrás de ellos ni en su presencia; prepárales un camino plano y sendas abiertas, donde no haya ni desgracia ni infortunio que les venga de tus rayos.

Qué su existencia sea feliz, que ellos son el sostén y los mantenedores de tu casa ante tu boca y ante tu faz; oh! corazón del cielo, oh! corazón de la tierra, tú, Majestad velada; oh! Tohil, Avilix, Hacavitz, que llenas el cielo y la tierra en las cuatro extremidades, cuatro puntos cardinales. En tanto que la luz exista, qué estén ellos delante de tu boca, delante de tu faz, oh Dios!”

Así hablaron los reyes, mientras que afuera ayunaban los nueve hombres, los trece hombres y los diez y siete hombres; ellos ayunaban de día, gimiendo sus corazones sobre sus súbditos y sobre todas las mujeres y los niños, cuando éstos llevaban sus tributos á cada uno de los reyes.

Aquel era el precio de la civilización de que gozaban, y el precio del poder, es decir, del poder del Ahpop, del Ahpop-Camha, del Galel y del Ahtzic-Vinak. De dos en dos entraban y se alternaban cargados con el peso de la nación y de todo el pueblo del Quiché (1).

No tenían sus tradiciones más que un solo origen, y un solo origen tenía también el uso de sostener y de alimentar los altares. Era el mismo origen el de sus tradiciones, porque lo mismo también hacían los de Tamub y de Ilocab, con los rabinaleños, los cachiqueles, los de Tziquinaha, de Tuhalha, de Uchabaha, y no había sino una boca y una oreja en el Quiché al hacer todo lo que les correspondía.

Pero no solamente así reinaban ellos. No desperdiciaban los dones de los que los sostenían y alimentaban, y hacían con ellos sus manjares y sus brebajes. No los compraban, pues, sino que los ha-

(1) Estas plegas expresan los sentimientos de los reyes que rogaban por los pueblos de que estaban encargados, y muestran una nación profundamente religiosa. Hay ciertamente una analogía entre las costumbres de los reyes del Quiché y las de los de Israel; sus votos son los mismos, (B. de B.)

bían obtenido por su habilidad, y arrancado por la fuerza su imperio, su majestad y su poder.

No fué solamente de esta manera como fueron humilladas las ciudades con sus barrancos; las naciones pequeñas y grandes llevaron rescates considerables. Se vieron llegar las piedras preciosas, los ricos metales y la miel más dulce, los cetros de esmeraldas y las perlas; á turno llegaron las obras de plumas, tributos de todos los pueblos; todo esto se llevaba á presencia de los reyes maravillosos Gucumatz y Cotuha, á presencia de Quicab y de Cavizimah, del Ahpop, del Ahpop-Camha, del Galel y del Ahtzic Vinak.

Ciertamente, no fué poco lo que hicieron y no fueron poco numerosos los pueblos que sometieron; innumerables son las naciones y las ciudades que vinieron á pagar sus tributos al Quiché, por lo cual sintieron ellas gran pesadumbre, porque sus riquezas les eran arrebatadas por estos príncipes. Sin embargo, su poder no se engrandeció muy pronto: Gucumatz fué el origen de la grandeza real; así, pues, él fué el principio de su engrandecimiento y del engrandecimiento del Quiché.

Ahora, pues, vamos á poner por orden las generaciones de los reyes, con sus nombres, y á todos los reyes los vamos á nombrar de nuevo.

CAPITULO DUODECIMO

He aquí, pues, las generaciones y el orden de todos los reinados que tuvieron su origen de Balam-Quitze, Balam-Agab, Mahucutah é Iqi-Balam, nuestros primeros abuelos, nuestros primeros padres, en el tiempo en que se manifestó el sol, y en que se mostraron la luna y las estrellas.

Ved aquí, pues, las generaciones y el orden de los reinados que vamos a comenzar, desde el principio de sus sucesiones, á medida que iban ascendiendo los reyes y que iban bajando á la tumba cada generación de reyes y de ancianos, así como soberano de la capital, y en fin, cada uno de los reyes. Así, pues, se manifestarán los títulos particulares de los reyes, y así se mostrarán los títulos de cada uno en particular, de los reyes del Quiché.

CASA REAL DE CAVEK

Balam-Quitze, tronco de los de Cavek.

Qocavib, segunda generación, comenzando por Balam-Quitze.

Balam-Conaché, con el cual comienza propiamente la dignidad real, con el título de Ahpop, tercera generación.

Cotuha é Iztayüb, de la cuarta generación.

Gucumatz y Cotuha, principio de los reyes maravillosos, que fueron la quinta generación.

Tepepul é Iztayul, del sexto orden (ó sexta generación).

Quicab y Cavizimah, séptima sucesión de reyes, igualmente maravillosos.

Tepepul é Xtayub, de la octava generación.

Tecum y Tepepul, de la novena generación.

Vahxaki-Caam y Quicab, de la décima generación de reyes.

Vukub-Noh y Cavatepech, del undécimo orden de reyes (ó undécima generación).

Oxib-Quieb y Beleheb-Tzi, de la duodécima generación de reyes. Estos eran los que reinaban cuando llegó Donadiu, y fueron ahorcados por los castellanos (1).

Tecum y Tepepul, que fueron hechos tributarios de los castellanos.

Tuvieron hijos y fueron de la decimatercia generación de reyes (2).

Don Juan de Rojas y don Juan Cortés, décimacuarta generación de los reyes; fueron hijos de Tecum y de Tepepul (3).

Ahora, pues, ese fué el orden de las generaciones reales de los reyes de Ahpop-Camha, de la familia de Cavek-Quiché.

Y ahora vamos á repetir de nuevo los nombres de las familias: he aquí, pues, las grandes casas, pertenecientes á cada uno de los príncipes del séquito del Ahpop y del Ahpop-Camha; estos son los nombres de las nueve grandes casas, con los diversos títulos de los príncipes de cada grande casa ó familia.

El Ahau-Ahpop, rey de reyes, jefe de una grande casa, y Cuha, casa guardada, es el nombre de su palacio.

El Ahau-Ahpop-Camha, príncipe ministro de la casa, y Tzi-quina-ha, nido de pájaros, es el nombre de su palacio.

El Nim-Chocoh-Cavek, gran elegido de Cavek, jefe de una gran casa.

El Ahau-Ah-Tohil, príncipe de los sacerdotes de Tohil, jefe de una gran casa.

El Ahau-Ah-Gucumatz, príncipe de los sacerdotes de Gucumatz, jefe de una gran casa.

El Popol-Vinak-Chitui, consejero, etc., jefe de una gran casa.

El Lolmet-Quennay, ministro de los tributos, jefe de una gran casa.

El Popol-Vinak-Pa-Ham-Tzalatx-Xcuxeba, consejero en el juego de pelota, etc., jefe de una gran casa.

El Tapeu-Yaqui, jefe de una gran casa.

Esas son las nueve familias de los de Cavek; innumerables é infinitos eran los vasallos que obedecían á estas nueve grandes casas (Chinamitales).

CASA REAL DE NIHAIB

Ved aquí, también, pues, las nueve grandes casas de los de Nihaib; pero primero diremos el orden de sus generaciones por lo que respecta á los reyes.

Uno fué el tronco de donde salieron antes de que el sol y la aurora hubiesen brillado para el pueblo.

Balam-Agab, el primer abuelo y padre.

Qoacul y Qoacutec, de la segunda generación.

Qochahuh y Qotzibaha, casa pintada, de la tercera generación.

Beleheb-Gih, nueve soles, que es la cuarta generación.

Cotuha, el quinto de los reyes.

Batza, río del mono, que fué sexta generación.

Ztayul, de la séptima generación.

Cotuha, que fué el octavo de la generación de reyes.

Beleheb-Gih, el noveno rey.

Quemá, agua de tejedura, que ya se ha nombrado, de la décima generación.

El Rey Cotuha, de la undécima generación.

Don Cristóbal, así llamado, que reinó en presencia de los castellanos.

Don Pedro de Robles, hoy Ahau Galel.

Esos son, pues, todos los reyes que siguieron al primer Ahau Galel; y ahora nombraremos los príncipes de cada grande casa.

El Ahau-Galel, príncipe de la familia de Mihaib, jefe de una gran casa.

El Ahau-Ahtzic-Vinak, jefe de una gran casa.

El Ahau-Galel Camha, jefe de una gran casa.

El Nima-Cambú, jefe de una gran casa.

El Uchuh-Camha, jefe de una gran casa.

El Nim-Chocob-Nihaib, jefe de una gran casa.

El Ahau-Avilix, jefe de una gran casa.

El Yocol-Atam, jefe de una gran casa.

El Nima-Lolmet-Yeoltux, jefe de una gran casa.

Esas son, pues, las grandes casas de los de Nihaiñ, y esos fueron los títulos con que se designaban las nueve familias de los Nihaiñ; innumerables también fueron las familias del séquito de cada uno de estos príncipes, de quienes primero hemos dicho los títulos.

CASA REAL DE AHAU-QUICHÉ

He aquí, igualmente, los de Ahaú-Quiché, de quienes éste fué el abuelo y el padre.

Muchucutah, el primer hombre.

Qoaban, nombre de la segunda generación real.

Caklacan, bandera roja.

Qocozon.

Comahcum.

Vukub-Ah, siete cañas.

Qocamel, el humilde.

Cayabacoh.

Vinak-Bam.

Tales son los reyes que reinaron de la casa de Ahaú Quiché, y ese fué el orden de sus generaciones. Ved ahora los títulos de los príncipes correspondientes á las grandes casas, de las cuales no había mas que cuatro.

El Ahtzic-Vinak-Ahaú, título del primer príncipe, jefe de una gran casa.

El Lolmet-Ahaú, segundo príncipe, jefe de una gran casa.

El Nim-Chocoh-Ahaú, tercer príncipe, jefe de una gran casa.

Hacavitz, es el cuarto príncipe, jefe de una gran casa, y así son cuatro grandes casas á la faz de Ahaú-Quiché.

Había, pues, tres Nim-Chocoh, grandes elegidos, que eran para los tres reinos, que obraban como padres de todos los príncipes del Quiché; se reunían en junta los tres elegidos, y eran ellos los que mandaban como madres y padres de la palabra, y la condición de los tres elegidos, era la más elevada.

Había, pues, el Gran Elegido á la faz de Nihaiñ, y un segundo Gran Elegido de Ahaú, á la faz de Ahaú-Quiché, haciendo con el de Cavek el tercer Grande Elegido, siendo tres Elegidos, cada una á la faz de su familia. Y ved ahora, pues, lo que queda de la existencia del Quiché, porque ya no hay medio de ver ese libro donde antes leían todos los reyes, pues ha desaparecido.

Así, pues, todo se acabó para los del Quiché, que hoy se llama Santa Cruz.

Homenaje al Dr. don Adolfo Zúñiga.

1900

ACTAS

En el Salón de Actos de la Universidad Central, á los once días del mes de noviembre de mil novecientos. Reunidos los señores don Pedro J. Bustillo, don Crescencio Gómez, don Trinidad Ferrari, don Alberto Membreño, don Alberto Uclés, don Rómulo E. Durón, don Federico Uclés, don Valentín Durón, don Rafael López, don Esteban Guardiola, don Leandro Valladares, don Manuel Villar, don Enrique Pinel, don Manuel Membreño y don Juan Ramón Molina, con el objeto de celebrar una velada fúnebre en honor del finado Dr. don Adolfo Zúñiga, quien falleció el 7 de este mes en esta capital, se procedió á elegir la Directiva de la reunión, y resultaron electos: para Presidente, el señor Gómez; para Vicepresidente, el señor Uclés (don Alberto), y para Secretario, el señor Villar, quienes tomaron posesión de sus respectivos asientos.

Por disposición del señor Presidente se nombró en comisión á los señores López, Uclés (don Federico), Molina, Membreño (don Manuel) y Pinel, á fin de que dicten las medidas correspondientes para que se lleve á efecto la expresada velada.

A continuación, y mediante votación tomada al efecto, se nombró al señor Bustillo para que pronuncie el discurso oficial á nombre de los asociados.

Se dispuso que la Directiva excite al Poder Ejecutivo, á la Corte Suprema de Justicia, al Rector de la Universidad, á la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y á los representantes de la prensa, á efecto de que tomen parte en dicha velada y le presten su concurso, en atención á los importantes servicios prestados por el Dr. Zúñiga.

Se dispuso celebrar otra sesión, una vez que la comisión nombrada dé cuenta de sus trabajos.

Y se levantó la sesión.

C. GÓMEZ,
esidente.

MANUEL VILLAR,

Salón de Actos de la Universidad Central. — Tegucigalpa: 13 de noviembre de 1900.

Presidió don Crescencio Gómez, con asistencia de los señores don Pedro J. Bustillo, don Alberto Uclés, don Rómulo E. Durón, don Federico Uclés, don Rafael López, don Leandro Valladares, don Juan Ramón Molina, don Carlos Zúñiga, don Dionisio Gutiérrez, don Francisco Escobar, don Manuel Membreño, don Ricardo Pineda, don Enrique Pinel y el Secretario don Manuel Villar.

1º—Se leyó y aprobó el acta anterior.

2º—Se dió cuenta de una exposición presentada por el señor Bustillo, en que se excusa de desempeñar la comisión de orador oficial que se le había dado, por tener que salir de esta ciudad, dentro de algunos días, en cumplimiento de una comisión del Gobierno, que le exige graves estudios, y faltarle, por lo mismo, el reposo necesario para hacer un trabajo digno de la memoria del Dr. Zúñiga. Puesta en discusión dicha excusa, y después de una discusión en que tomaron parte los señores Durón, Uclés (don Alberto), Membreño, Bustillo y Molina, se resolvió de conformidad, nombrándose en seguida, por mayoría de votos, al señor Uclés (don Alberto).

3º—La comisión nombrada para que lleve á efecto la velada dispuesta en honor del Dr. Zúñiga dió cuenta de los trabajos que ha hecho, como del programa que ha formado para la referida velada; y por disposición del señor Presidente Gómez se sometió á discusión el día en que debe verificarse la velada, proponiendo á este efecto el jueves 22 de este mes; y, después de una discusión en que hicieron uso de la palabra los señores Durón, Molina, Uclés (don Alberto), Bustillo y Membreño, se resolvió que dicha velada se verifique el día expresado, á las 8 de la noche; y

4º—Se levantó la sesión.

C. GÓMEZ,
Presidente

MANUEL VILLAR,
Secretario.

Corte Suprema de Justicia. — Tegucigalpa: 13 de noviembre de 1900.

Presidió el Magistrado Durón, con asistencia de los Magistrados Uclés, Reina, Villar y Valladares.

1º—Se aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

2º—Se dió cuenta de una nota en que la Directiva de la reunión particular verificada en la Universidad con el objeto de celebrar una velada en honor á la memoria del finado Doctor Adolfo Zúñiga, excita á esta Corte para que tome participación en dicha velada, y se dispuso contestarle que la Corte acepta la invitación que se le dirige, y ha nombrado orador que la representará en dicho acto al Magistrado señor Durón.

14.—Se levantó la sesión.

RÓMULO E. DURÓN.

ISIDRO MONCADA,
Secretario.

(Gaceta Judicial, número 281.)



Invitación y Programa

SEÑOR:

En nombre de los amigos y admiradores del Doctor don Adolfo Zúñiga, nos permitimos invitar á Ud. para que se sirva concurrir á la Velada Fúnebre que, para honrar su memoria, se verificará el jueves veintidós del mes corriente, á las 8 p. m., en el Salón de Actos de la Universidad Central.

De Ud. atentos servidores,

CRESCENCIO GÓMEZ.

CARLOS A. UCIÉS.

MANUEL VILLAR.

Tegucigalpa: 20 de noviembre de 1900.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- I.— Marcha fúnebre.
- II.— Apertura de la Velada por el Doctor don Crescencio Gómez.
- III.— Discurso por el Doctor don Carlos A. Uclés.
- IV.— Discurso por el Licenciado don Rómulo E. Durón, en nombre de la Corte Suprema de Justicia.
- V.— “Ave María,” de Gounod.

SEGUNDA PARTE

- I.— “Paz Eterna,” marcha fúnebre dedicada á la memoria del Doctor don Adolfo Zúñiga, por don Carlos Hærtling.
- II.— Discurso por el Licenciado don Alberto A. Rodríguez, en nombre de la Facultad de Derecho.
- III.— Poesía por el Doctor don Valentín Durón.
- IV.— “Stabat Mater Dolorosa,” de Rossini.

TERCERA PARTE

- I.— “Oración,” por Eilenberg.
- II.— Discurso por don Juan Ramón Molina.
- III.— Poesía por el Licenciado don Jerónimo J. Reina.
- IV.— Discurso por el General don Fernando Somoza Vivas.
- V.— Miserere de “El Trovador,” de Verdi.

Comisión organizadora de la Velada

Licenciado don Federico Uclés.
Licenciado don Manuel Membreño.
Don Rafael López.
Don Enrique Pinel.
Don Juan Ramón Molina.

Comisión de recibo

Licenciado don Esteban Guardiola.
Licenciado don Jerónimo J. Reina.
General don Fernando Somoza Vivas.
Doctor don Valentín Durón.

La Velada Fúnebre

Conforme al Programa que circuló oportunamente, se verificó la ceremonia fúnebre en honor del Doctor don Adolfo Zúñiga, la noche del 22 del corriente mes.

Con una breve, pero elocuente y sentida alocución, abrió la velada el Doctor don Crescencio Gómez, ofreciéndola al público que asistió, compuesto de personas distinguidas por su inteligencia, su saber y su representación social.

En seguida, ocupó la tribuna el Doctor don Manuel Villar, quien leyó el discurso del Doctor don Carlos A. Uclés, que no pudo asistir personalmente por hallarse enfermo, y que no obstante esta circunstancia, se sirvió favorecernos con una producción literaria animada, como todas las suyas, de elevación y de ingenio.

En forma correcta y estilo académico, pronunció un discurso el Licenciado don Rómulo E. Durón, en nombre de la Corte Suprema de Justicia. A medida que el joven orador nos hablaba del Doctor Zúñiga como juriconsulto y literato, periodista y diplomático, vemos elevarse en todas aquellas facetas la figura excelsa del ilustre muerto. La pluma del Doctor Durón deja belleza y vida en la pieza literaria que, en nuestro concepto, le hará mucho honor.

No fué menos el deleite que produjo en nosotros la palabra inspirada del Licenciado don Alberto A. Rodríguez, en nombre de la Facultad de Derecho. Un discurso lleno de sensatez, en que se advierte un espíritu observador, una producción destinada á enriquecer nuestras Letras, tiene que elevar la personalidad literaria de su talentoso cuanto modesto autor.

Fué del agrado general la elegía que recitó el Doctor don Valentín Durón. El asunto, la entonación suave y sencilla, el modo con que se eleva la imaginación del joven poeta, corresponden á la elegía.

Llega á la tribuna don Juan Ramón Molina, quizá para nosotros nuevo en el género oratorio; oímos su palabra tormentosa sobre consideraciones filosóficas, y luego se nos impone el intelecto del joven orador, revelando suficientes fuerzas para explorar en sus vuelos las alturas y los abismos de la vida humana. Molina, uno de nuestros jóvenes pensadores, es ya bien conocido como periodista y literato dentro y fuera de Centro-América. Sosteniendo polémicas le hemos visto sereno, verboso y siempre brillante. Atacado en un romance pulido durante mucho tiempo, al siguiente día de su publicación,

Molina contesta ventajosamente también en romance. Conociendo, pues, sus relevantes dotes, esperábamos de su parte el éxito que ahora ha alcanzado.

El Licenciado don Jerónimo J. Reina se distinguió en lo más difícil de las composiciones poéticas, recitando dos sonetos. En perfecta gradación ó interés creciente de cada verso, supo desarrollar la idea capital.

Por último, pronunció un discurso el General don Fernando Somoza Vivas, en que pudimos apreciar sus dotes oratorias. Juzgando al Doctor Zúñiga como periodista, tuvo el señor Somoza éxito feliz, probando que no sólo sabe distinguirse por la elegancia de sus artículos, sino que también interesa y cautiva con su palabra.

La parte lírica del Programa estuvo bien desempeñada, por lo cual, y especialmente por la composición de la marcha fúnebre "Paz Eterna," enviamos nuestra enhorabuena á don Carlos Hærtling.

La velada estuvo espléndida. En ella hemos conocido los elementos intelectuales con que cuenta esta culta sociedad. Con ellos podrían fundarse agrupaciones literarias y científicas, capaces de figurar en todos los países que hablan nuestra lengua.

Nos es grato enviar nuestras felicitaciones á las distinguidas personas que iniciaron y organizaron la velada fúnebre para honrar la memoria del Doctor don Adolfo Zúñiga.

OLIVERIO.

(*Diario de Honduras*).



Discurso del Doctor C. Gómez

SEÑORES:

Nos congrega hoy en este lugar el infausto suceso de la muerte del Doctor don Adolfo Zúñiga, acaecida la noche del 7 del corriente mes.

Como era natural, esta ingente desgracia no ha podido menos que excitar un vivo y general sentimiento; y, desde luego, una Junta de personas particulares, que me ha tocado presidir, dispuso que se efectuara esta noche, en honor del ilustre muerto, la función fúnebre para que ha sido invitada tan respetable concurrencia.

Cierto es, señores, que para la gloria del Doctor Zúñiga bastarían sus obras literarias, de distinto género, que todos conocemos, y

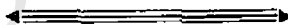
los culminantes puestos y arduos encargos que le confi6 el pa6s, en diversas 6pocas, los cuales desempe6o con tanto acierto como lucidez; pero es un deber de los que sobrevivimos rendir cumplido homenaje 6 los que han sabido conquistarse un merecido renombre, 6 esas conspicuas personalidades que descuellan de tarde en tarde, y que vienen 6 constituir 6 inmortalizar la hora de la patria. Los pueblos que se han llamado c6lebres deben, en gran parte, este calificativo 6 e os altos nombres que dignifican y engrandecen su historia.

Los honorables caballeros que van 6 ocuparse de rese6nar los notables rasgos caracter6sticos del Doctor Z6niga lo har6n, es seguro, con la maestr6a que los distingue.

Por lo que 6 m6 toca, termino estos breves 6 ingenuos conceptos ofreciendo, en nombre de la Junta que presido, 6 la selecta reuni6n que nos honra con su presencia, esta velada f6nebre, destinada 6 perpetuar la memoria del eminente ciudadano que la muerte acaba de arrebatarlos.

Aceptad, se6ores, el ofrecimiento, y hagamos votos por que en medio de todo lo transitorio, de nuestras veleidades y ofuscaciones, e alce siempre majestuosa la figura del distinguido rep6blico que es objeto de esta l6gubre ceremon6a.

Tegucigalpa: 22 de noviembre de 1900.



Discurso del Doctor don Alberto Ucl6s

SE6ORES Y SE6ORAS:

El Doctor don Adolfo Z6niga fu6 una gloria de la Literatura Centroamericana, y un campe6n de la libertad en Centro-Am6rica. ¡Qu6 gran crimen ha perpetrado la muerte, dir6 yo, — como dec6a La Marck, cuando mor6a Mirabeau, — arrebata6ndole, ayer, inopinadamente, 6 la amistad, 6 la familia y 6 la Patria! Empero, consu6lame ver, hoy, c6mo esta sociedad culta acude aqu6 6 honrar la memoria de uno de nuestros hombres m6s ilustres; c6mo esta juventud intelec-

tual acude á glorificar una celebridad de la República.—“El Hondureño,” “El Nacional” y “La Paz,” recordarán su nombre, mañana y siempre.

Hombre de Estado notable, hombre de Ciencia y de Gobierno, el Doctor Zúñiga dejó memoria perdurable en su obra. Ministro de Relaciones Exteriores, en tiempo del Presidente Leiva; y después, Plenipotenciario en Guatemala, en San Salvador y en Managua; Ministro de Instrucción Pública y Justicia; imprimió á nuestras relaciones diplomáticas el sello de la confraternidad americana; alumbró nuestra antigua enseñanza con la luz de la moderna enseñanza europea, y encaminó la Justicia por las vías generosas de la equidad. Diputado al Congreso Nacional, y, alguna vez, su Presidente, en Comayagua y Tegucigalpa, y Representante en la Asamblea General de Managua; orador parlamentario notabilísimo, ilustró la Tribuna con ática, con romana elocuencia.

El Doctor Zúñiga,—Agente Financiero de Honduras en Londres y en París,—fué también un escritor insigne, cuyos escritos se leerán siempre con delicia por todos aquellos que gustan de la rica y majestuosa habla castellana. Nunca podrá olvidarse, entre nosotros, al pensador grandilocuente, al gallardo prosador, que ha dejado, en las letras hondureñas, los más bellos monumentos. Rector de la Universidad Central, en tiempo del Doctor Soto, aun resuenan aquí los aplausos que coronaron su admirable discurso inaugural.

Admirables, en verdad, fueron todos sus discursos parlamentarios y académicos, y sus patrióticos discursos de Independencia. Jurisconsulto eminente, el Doctor Zúñiga, su nombre será siempre una gloria de nuestro Foro, y simbolizará, con los primeros Códigos, la reforma de nuestra Legislación. Periodista de primera fuerza, que saltó á la arena con “El Amigo de la Patria,” y después, con “El Electoral,” siempre se colocó del lado del Derecho. Amigo del General Cabañas, de Barrios y de Jerez, defendió constantemente su causa: la causa nacional. Una sola Patria y un solo Gobierno.

Tal es, á grandes rasgos, el Doctor Zúñiga, cuya muerte considérase como un duelo público. Su figura patriótica es altísima: combatió, á la vez, como en Coatepeque, con la espada y con la pluma; pero con la pluma pasará á la Historia. El Doctor Zúñiga, el gran ciudadano, el gran necrologista, es un muerto inmortal. Hijo del pueblo, ennoblecíó á la aristocracia del talento. ¡Grande ejemplo, para la Juventud: de cómo los hijos de la democracia pueden encumbrarse á los más altos puestos de la República!

Tegucigalpa: 22 de Noviembre de 1900.

DISCURSO

pronunciado por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia,
en nombre de este Tribunal.

SEÑORES:

La historia de un pueblo es la historia de sus grandes hombres. Estos han creado cuanto constituye la esencia de la vida de aquél; son los autores de las bases en que la sociedad descansa, los que sienten las necesidades de las masas con más intensidad que éstas mismas, y proveen con mejor criterio y con empeño mayor que los demás á la satisfacción de ellas; son los que tienen el oído atento á las palpitations del corazón humano, para moderarlas si son violentas y acusan un estado febril, ó para darles fuerza y vigor si revelan falta de aliento, y debilidad; son los que dan el primer paso señalando el rumbo hacia donde debe ir la colectividad de que forman parte, en busca de su prosperidad, su engrandecimiento y bienestar; son los que, no contentos del presente, están mirando por sobre las cabezas de la multitud el ideal que ésta no ve ni comprende por el momento; son los engendrados del porvenir, los verdaderos factores del progreso. Por esta razón, cuando uno de esos hombres muere, su pérdida debe sentirse infinitamente. Falta al pueblo, falta á la sociedad, el escogido que le daba los tesoros de su inteligencia, la fuerza de su fe, el aliento de su aspiración, el halago de su esperanza, la alegría de sus triunfos, por una conquista hecha, por un error desvanecido, por una mejora alcanzada, por el descubrimiento de una idea nueva que rasga el velo del misterio, dejando ver horizontes luminosos en que antes no se soñara; y faltando ese sér que de tal modo formaba el centro de uno ó varios de los órdenes de la actividad social, se hace el vacío, se paraliza el movimiento que él impulsaba, y la mirada vaga de un punto á otro sin saber dónde fijarse, y el paso vacila sin saber hacia dónde dirigirse.

Honrar, pues, la memoria de los hombres que fueron así lo excelso de una sociedad, es no sólo un acto de justicia: es también un acto de gratitud. Esta velada tiene por objeto honrar la memoria del eminente hombre público hondureño Doctor don Adolfo Zúñiga; y la Corte Suprema de Justicia de la República, que sabe cuán honda huella de su paso dejó aquél en nuestra vida social, y qué íntima-

mente ligado está su nombre á nuestros progresos, se asocia á las manifestaciones que hoy se le consagran, por justicia y por gratitud.

No se necesita estudiar al Doctor Zúñiga en todos los aspectos de su vida pública para valorar su importancia y significación. Basta considerarlo como orador, como periodista, como jurisconsulto y como literato, para que se le vea destacarse como una figura de las más elevadas de Honduras.

Para que su elevación no resulte de mis propias palabras, á las que se pudiera calificar de parciales por la admiración y respeto que el ilustre muerto me inspiraba, recordaré algunos pasajes de él, que influyeron poderosamente en el adelanto de Honduras y que hacen por sí solos su mejor apología.

Abogado de la antigua Universidad de Honduras, á la que debió el desarrollo de su gran talento, pensó en la mejora de aquel Instituto en tiempos en que se hacía sentir aún en nuestra patria la influencia del sistema de enseñanza adoptado por Guatemala en la noche de los treinta años; influencia que tenía su origen en el predominio que en Centro-América había logrado alcanzar la política de aquel país hermano.

El Doctor Zúñiga, á pesar de las ideas reinantes, y sin temor á los enojos que pudieran desatarse contra él, y sin preocuparse del éxito, vino á este salón, quizás á este mismo lugar que inmerecidamente ocupo, á pronunciar un discurso lleno de lirismo, rebosante de entusiasmo y rico de ideas prácticas, en la apertura del curso de 1868.

He aquí algunos de sus pensamientos:

“Una clase de idioma muerto, otra de filosofía escolástica y tal cual otra de Derecho canónico y civil, no satisfacen, ni con mucho, á las exigencias de la sociedad actual; no corresponden al grado de cultura que han alcanzado las hermanas Repúblicas del Centro, y, sobre todo, no pueden llenar las necesidades palpitantes del país. Es necesario decir toda la verdad franca y resueltamente, sin prevención, sin ilusiones..... El plan de estudios debe ser profundamente modificado.

Honduras, colocada en medio de los dos grandes océanos, abre sus puertas á la Europa, y al Africa, y á la Polinesia, á la Asia y á la Australia. El vapor y la electricidad, anonadando las distancias, hacen más constantes, más íntimas, las relaciones de los pueblos. Puede hoy conversarse familiarmente de la una á la otra ribera del Atlántico. El hondureño, por consiguiente, debe conocer al menos algunas de las lenguas vivas que se hablan en la parte más civilizada de la tierra, la Europa, y de cuyas luces, influencias, inmigración y

comercio, tanto necesita. La Universidad es quien debe comprender y llenar esa necesidad. Lejos de mí la idea de relegar al olvido el idioma en que hablaron Virgilio y Tácito, Horacio y Cicerón, y que desde lo alto del Vaticano domina hoy á toda la Cristiandad. Apunto una necesidad más premiosa, una necesidad de actualidad, al reclamar de toda preferencia la enseñanza de dos ó más lenguas vivas.

Honduras tiene un vasto territorio donde se producen con vigor y lozanía los frutos de todas las zonas, y una riqueza mineral inmensa que nosotros no hemos podido ni apreciar. El hondureño, pues, debe conocer las ciencias que lo harán dominar, en beneficio propio y del mundo, esos grandes elementos de prosperidad con que plugo á la mano del Creador favorecerlo. Una escuela de ciencias y artes aplicadas á la industria sería, ¿por qué no he de decirlo? sería cien veces más fructuosa, más fecunda en resultados prácticos, que lo que hoy llamamos Universidad de Honduras.

No carecemos de hombres competentes para redactar un despacho diplomático, una memoria, un folleto político; pero cuando se trata de formar el trazo de un camino, de levantar un puente, de hacer una rueda hidráulica, nuestra nulidad es absoluta. Muy dudoso es que haya en todo Honduras un solo Ingeniero indígena. Pues bien: agricultores, químicos, mineralogistas, ingenieros, es lo que necesitamos. Tenemos ya una abundante copia de Abogados y Teólogos.

Tocamos á una época en que se está operando una notable evolución en nuestras ideas, en nuestras costumbres y por consiguiente en la marcha regular del Gobierno. Es preciso apercibirnos de ello. Los intereses económicos se sobreponen por todas partes á los intereses políticos, que por tanto tiempo han dominado los espíritus y decidido de la suerte de la sociedad. Y ved que los intereses económicos son la gran palanca, la grande idea, el gran pensamiento regenerador de estos abatidos Estados. La enseñanza, pues, debe corresponder, debe estar á la altura, debe ser la expresión genuina de esos intereses."

Y luego añadía:

"No desconozco el inmenso influjo de las ciencias morales y la literatura en el destino y progreso de las naciones. Al conceder una entera preferencia á las ciencias naturales y exactas, no hago más que señalar una ingente necesidad de actualidad, una necesidad de primer orden en el país. Las letras deben ser siempre objeto muy digno de nuestros trabajos y meditaciones: las letras hablan á la parte más noble del hombre, inspiran el corazón y dirigen el alma; ellas son el solaz de la prosperidad y el refugio del infortunio; ellas enno-

blecen nuestro sér y le llevan en esplendorosas visiones hasta la noción de la Divinidad. Si las letras hubieran de desaparecer, la humanidad daría una espantosa caída. Los pueblos, hartos de civilización material, retrocederían á la barbarie. Todas las naciones antiguas y modernas, cuando han llegado al apogeo de su grandeza y de su gloria, han creado una literatura sólida y brillante. El Partenón, el Coliseo, soberbios monumentos de dos de las grandes épocas que han presenciado los siglos, no son hoy más que el rastro material del paso de dos grandes pueblos sobre la tierra. ¿Qué queda, en efecto, de las gigantescas sombras de Grecia y de Roma? Sus historiadores, sus oradores y sus poetas. Esto solo les ha adjudicado el cetro de la inmortalidad."

Decidme si se puede en menos palabras, con frases más cortas, nutridas de incontestables razones y con tanta elocuencia á la vez, proponer la mejora de un plan de estudios? Decidme si el hombre que en aquella época, en medio de una sociedad que el ambiente político-religioso pretendía mantener á oscuras, no era un pensador profundo y un patriota verdadero? Decidme si el que con tal gala manejaba el lenguaje, y daba tan hermoso colorido á sus expresiones no era un orador inspirado?

Pues bien, para el pensador, para el patriota, para el orador, no hubo eco: sus palabras no fueron tomadas en cuenta en las esferas del Gobierno. Pero para Tegucigalpa no fueron pérdidas, porque pocos años después se fundaron por particulares, primero un Colegio y después otros, en los que se llevaron al plan de estudios algunas de las ideas del Dr. Zúñiga. Valentín Durón, Rafael Padilla y Pedro José Bustillo llegaron á la misma convicción que el Dr. Zúñiga, y fueron colocándose, cada uno á su turno, á la cabeza del movimiento revolucionario, ó más bien dicho, de progreso, en la enseñanza.

Y fué completo el triunfo de las ideas que el Dr. Zúñiga expresó en 1868, catorce años después, cuando en 1882 se reorganizó la enseñanza con el apareamiento del Código de Instrucción Pública, de vasto alcance, que elaboró Ramón Rosa y decretó Marco Aurelio Soto

Siendo Adolfo Zúñiga Ministro de Relaciones Exteriores en 1874, era también redactor de "El Nacional." En este periódico escribió mucho sobre las necesidades del país y sobre la manera de satisfacerlas. En el periodista viene á aparecer, pues, también el patriota. El pensaba en los grandes problemas cuya solución trae la prosperidad de las naciones, y era á ellos á los que consagraba su pluma y sobre los cuales quería hacer fijarse la atención de sus con-

ciudadanos. El problema sobre el cual hizo más hincapié fué el de la inmigración. Lo desarrolló en tres largos artículos sobre el lema de *Property and liberty*, demostrando la deficiencia de la Ley de Inmigración de 1866, y señaló, en conclusión, para que en *Honduras desaparezca el desierto*, los siguientes medios:

1º—La conservación del orden y la paz, porque sin estos bienes “el extranjero huye espantado, y escribe á sus parientes y amigos haciendo pinturas exageradas de nuestros desórdenes, y aconsejando que nadie piense en llegar por acá, porque somos algo peor que los beduinos del desierto. El más ligero alboroto, que toma creces con la distancia, aleja indefinidamente la afluencia de la inmigración europea, que viene á América en busca de paz, de propiedad y libertad. Tengamos siquiera diez años de paz, y tendremos diez ceutenas, por lo menos, de extranjeros útiles.

2º—Levantar el mapa general de la República para hacerla conocer, y mapas especiales de los futuros centros de colonización; el valle del Sula, para el caso; el valle de Comayagua, el valle del Guasacorán y Choluteca, las pampas de Olancho, donde puede haber holgadamente una nación rica y floreciente.

3º—Antes ó después, estudios geográficos ó la Geografía general de la República, encargando este trabajo á algún extranjero inteligente, si, como es probable, nosotros no podemos acometerlo. Esto han hecho con buen suceso en El Salvador y Nicaragua.

4º.—Y, ante todo, reaccionar enérgicamente contra la colonia que está encarnada en nuestras ideas y en nuestras costumbres, modificando profundamente nuestras constituciones anacrónicas y rutinarias, que han descuidado en absoluto los *intereses económicos* de que depende nuestro porvenir, y que se han mostrado restrictivas, intolerantes y raquíticas, en los grandes fines de libertad y de progreso, que son el *destino manifesto* de las sociedades americanas.”

Antes que estos cuatro medios, había indicado otro, que comprendía á todo Centro-América: “la construcción de ferrocarriles que unan sus grandes centros de población con el mar, y que abran el seno de nuestras vastas soledades á la ávida mirada del agricultor y del industrial europeo.” Y en cuanto á Honduras, añadía: “Construyamos el ferrocarril interoceánico..... El primer punto que buscará la inmigración europea, es el valle del Sula, porque vendrá en ferrocarril. Los pueblos de tierra adentro tienen poco que esperar, si la línea se detuviese allí.”

Probablemente, en el Gobierno de aquella época hubiera tenido influencia bastante el Dr. Zúñiga, para que se hiciese lo más posible en el sentido de sus indicaciones en favor de la inmigración. Pero

una de las condiciones que él apuntaba, la relativa al orden y la paz, fué, por entonces, la más difícil de cumplirse. Un levantamiento militar trajo la caída de aquel Gobierno, y luego la anarquía; á ésta puso término el apareamiento de la Administración que se inauguró el 27 de agosto de 1876.

Bajo esta Administración, el Dr. Zúñiga hizo mucho por sus ideas relativas al gran problema. Fué uno de los redactores de la Constitución Política de 1880, y en ella quedó sentada una amplia base para facilitar el advenimiento de los inmigrantes. Y antes de esto, el juriscusulto constituyente, que fué también uno de los legisladores, sentó en el Código Civil, de acuerdo con sus compañeros y auxiliado por las tendencias del Gobierno, principios y reglas concordantes con el precepto constitucional, acerca de lo cual dijo en el informe del mismo Código:

“El destino manifiestamente económico de Honduras, ha hecho adoptar á la Comisión todas aquellas innovaciones y reformas que, directa ó indirectamente, tiendan á atraer á nuestro suelo la inmigración de hombres y de capitales, á aumentar y desarrollar el poder productivo por medio de las más amplias libertades civiles y económicas, á ensanchar la riqueza y, consiguientemente, á promover el bienestar y la prosperidad del país.”

Y ya que, por un detalle, me he referido á la obra legislativa en que intervino el Dr. Zúñiga, tratemos ya de ella.

La legislación de 1880, que vino á derogar las leyes de Partida y de la Recopilación que regían en Honduras, marca un notabilísimo progreso. Ella trajo nuevas ideas y nuevas costumbres, y abrió á un gran porvenir las puertas de la patria. Puede decirse que el tránsito de unas leyes á otras fué como de la noche al día, de las tinieblas á la luz. Aquella legislación preparó la adopción del matrimonio civil obligatorio, estableció la libre disposición de bienes con el nombre de testamentifacción libre, desconoció la restitución in integrum y la lesión enorme y enormísima, prohibió los fideicomisos y la constitución de censos, ya fuesen consignativos, reservativos ó enfiteúticos, y cualquiera otra especie de vinculaciones; prohibió la conservación de bienes raíces por manos muertas, reconoció la libertad del interés, reglamentó los procedimientos sobre la base de garantizar eficazmente el cumplido efecto de los derechos reconocidos por las leyes sustantivas, fijó la penalidad en el sentido de la corrección del delincuente y no en el de la vindicta pública, y regló el comercio y la miuería en condiciones de impulsar vigorosamente la producción y el aumento de la riqueza.

Verdad es que la reforma deseaba así el Gobierno de aquella época; pero, ¿es por esto menos grande la labor del Dr. Zúñiga, con su intervención en la redacción de los proyectos de los Códigos? ¿las ideas de la reforma ¿no eran también sus propias ideas? En la gloria de la reforma corresponde grandísima parte al Dr. Zúñiga. Y el hecho de que hoy aquellos Códigos en que trabajó estén reformados, no disminuye la gloria que por ellos le cabe, pues en las nuevas leyes, sin que haya sido obstáculo su armonía con la Constitución Política vigente, se mantiene vivo, incólume y palpitante, el espíritu fundamental de las de 1880.

La tarea legislativa del Dr. Zúñiga no se limitó á los Códigos á que he aludido: intervino también en la redacción de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, fué uno de los autores del Código Penal Militar, y cooperó también á la redacción de la Ley de Matrimonio Civil que se promulgó en 1881, estableciendo la reforma que en el Código de 1880 sólo había quedado iniciada.

Véamos ahora al literato.

El Dr. Zúñiga era un prosista original y potente. Su estilo era nervioso y levantado; en sus párrafos, todos de una sola pieza, sin vacilaciones y de una entonación vigorosa y siempre sostenida, había fulguraciones alegres de luz de aurora, cuando se extasiaba en la contemplación de la verdad, del bien y de la belleza; resplandores siniestros como de rayo, cuando se erguía contra el mal y el crimen y los fustigaba; y brillo de tarde mortecina ó destellos de luna, cuando era la tristeza la musa que le ponía la pluma en la mano; pero en toda ocasión, luz, siempre luz.

Empezar á leer cualquier escrito de Zúñiga, es leerlo todo. El lector se siente arrebatado desde la primera palabra, deslumbrado por el colorido de la frase, por la gallardía de las imágenes; acariciado por las vibraciones musicales de los períodos, encadenado por el vigor lógico y llevado en alas de un impetuoso entusiasmo. No importa que el tema sea árido: al ser tocado por la magia de su pluma, resulta embellecido. Que para el artista de la palabra, para la mirada del hombre de genio, para el instinto de un corazón que se abrasa en el fuego del amor por la belleza, no hay cosa que no se pueda embellecer. El bloque de mármol nada ofrece á la contemplación; pero el escultor griego que lo hiera con su cincel y lo anime con su soplo divino, puede hacer surgir una Venus radiante que nos haga caer de rodillas, mudos de admiración y de asombro. Para demostrar lo que afirmo sobre la prosa del Dr. Zúñiga, haré algunas citas.

Lamenta la muerte de la República y sus funestas consecuencias, y exclama:

“Consumado el demente suicidio de la Patria con la ruina y desaparición del Gobierno Federal; caído en el patíbulo el General Morazán, gloria y esperanza de Centro-América; el ensayo de Libertad y República hecho en Guatemala en 1848, parando en catástrofe; las tentativas patrióticas del General Cabañas para reorganizar á Centro-América, durante su Gobierno en Honduras, defraudadas; los titánicos y generosos esfuerzos del General Gerardo Barrios para encauzar los grandes elementos liberales á grandes fines en El Salvador, determinándose en el cadalso del 29 de agosto de 1865; Barruudía, proscrito y muerto en el destierro; Molina, ultrajado y escarnecido en su venerable vejez, muerto de aflicción y pesadumbre por la Patria, antes de morir la muerte de la naturaleza; toda la noble generación que trabajó y consumó la Independencia, que se opuso á la afrentosa anexión al Imperio mexicano, que firmó la Constitución de 1824 y que dió á los centroamericanos altos ejemplos de virtud republicana, toda esa noble generación, guadañada ó proscrita; Carrera, aquel gran malhechor social, cuyos asesinatos innumerados nadie aún se ha atrevido á contar, coronado por la victoria, elevado á la apoteosis por el paganismo católico; Carrera, Presidente vitalicio de Guatemala, dominando por sus influencias ó por la fuerza de sus bayonetas en todo Centro-América; Carrera, el más digno y fiel representante de la reacción conservadora en la más bella sección del Nuevo Mundo, soñando con que aquella negra noche sería eterna, y eterno su poder; el patriotismo, mudo, cabizbajo, tembloroso, como avergonzado; la nueva generación casi sin ideas y sin aspiraciones, acostumbándose á llamar Gobierno y buen Gobierno, á aquel monstruoso engendro del fanatismo y la barbarie; el que no contento, resignado: es aquí, á las puertas de este Edén del Mundo, es á las puertas de Centro-América, donde debió inscribirse en aquella época nefasta el letrero dantesco: *Perded toda esperanza los que entráis!*

Este párrafo, que es un cuadro pictórico vigorosísimo, tiene rayos y tinieblas, y se desarrolla con toda la majestad de una tormenta.

Otra nota:

“Siempre las civilizaciones se han encarnado en grandes monumentos poéticos. Homero y Virgilio resumen la civilización antigua: los tiempos medios se condensan en los tercetos de Dante; y si bien la Edad Moderna, por su prodigiosa fecundidad, no ha encontrado todavía un gigante dominador de su Olimpo, es seguro que incubaba en su seno algún desconocido Homero, que cantará, con acentos hasta hoy nunca escuchados, la grandiosa é inmortal epopeya del trabajo, del progreso y de la libertad.”

No debo citar más, porque es tanto lo hermoso que produjo la pluma del Dr. Zúñiga, que, para quedar satisfecho, tendría que citar todos sus escritos. Pero haré la última cita, por ser un juicio rapidísimo, pero muy exacto, sobre una personalidad muy simpática y muy venerada y querida por los hondureños. Es su juicio sobre la poesía del Padre Reyes. Helo aquí:

“El caramillo de Garcilaso y de Meléndez no ha producido versos más dulces ni más olorosos á trébol que el del Padre Reyes. Nosotros no tenemos que envidiar las estrofas de Batilo y Nemoroso; nuestro poeta tiene en su paleta todos los colores y todos los tonos de la égloga y del idilio.”

¿No es verdad que es delicioso este párrafo? La frase musical no empece á la precisión del juicio.

Os he mostrado la figura del Dr. Zúñiga en varios de sus aspectos; no me he referido á su obra meramente política, porque no puede consentirlo la comisión oficial con que se me ha honrado trayéndose a esta tribuna.

Pero basta que el Dr. Zúñiga haya sido lo que fué, como orador, como periodista, como jurisconsulto y como literato, para que la Patria le tenga como uno de sus buenos hijos, para que sus conciudadanos le tengan como uno de los primeros entre los primeros, y para que su nombre sea inmortal en nuestros anales.—He dicho.

RÓMULO E. DGRÓN.

Tegucigalpa: 22 de noviembre de 1900.



Discurso del Dr. Alberto A. Rodríguez

SEÑORES:

Cumplimos uno de los más nobles deberes de la vida social, rindiendo homenaje á la memoria del ilustre Doctor don Adolfo Zúñiga, muerto recientemente en hora infausta para la patria y para las letras. El Doctor Zúñiga, por su gran talento, estuvo siempre á una altura á que sólo unos pocos escogidos pueden llegar, y por sus relevantes hechos, se hizo acreedor á la gratitud nacional. Por eso ve-

mos reunidos en este recinto los elementos más conspicuos de nuestra sociedad, que se han dado cita para hacer al grande hombre esta manifestación ingenua de veneración y cariffo. Cábe-me la altísima honra de representar en este acto á la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales, honra que no me ha sido posible eludir, que agradezco inmensamente, pero á la cual siento no poder corresponder como se debe, por mi escasez de luces, por la distancia que me separa de la personalidad prominente del Doctor Zúñiga, y porque circunstancias especiales me han impedido recogerme dentro de mí mismo para buscar palabras dignas de pronunciarse en su recuerdo.

Señores:—El Doctor Zúñiga nació en los últimos años de la Federación, creció en los tormentosos que siguieron á la disolución de la antigua patria, y pertenecía á esa generación que va desapareciendo, á esa generación de hombres fuertes y experimentados para la lucha, severos, incorruptibles, generosos y abnegados, que han sido á manera de faros luminosísimos en las lóbregas y largas noches de nuestra vida anárquica y tempestuosa.

La vida de esos hombres ofrece preciosas enseñanzas y presenta al atento observador facces muy diversas y dignas de estudio concienzudo. Para poder apreciar lo que ha sido cada uno de ellos; para juzgar con acierto lo que pudieron ó lo que valieron, es necesario recordar los años que pasaron bajo la esterilidad de largos desgobiernos, "en las espectaciones del destierro, dilatadas y tristes como un día polar, ó en esas luchas dos veces cruentas que Tácito ha descrito mostrando cómo se despedazan las facciones, y cuánto cuesta arrancarles lo que pertenece al país."

Mucho me ha llamado siempre la atención, y creo que lo mismo os habrá pasado á vosotros, el hecho de que aquellos hombres, á pesar de la escasez de elementos con que contaron al iniciar sus estudios, hayan llegado á conquistarse una reputación envidiable, sólida y merecida, que, salvo honrosísimas, salvo contadísimas excepciones, no han podido adquirir los hombres que han venido después, embargo de contar á manos llenas con todos los elementos de que aquéllos carecieron. Bien es verdad que hoy, á la vuelta de cada esquina, nos encontramos con sabios de cartón, con notabilidades de campanario, improvisados tales de la noche á la mañana, ya en su necio orgullo ó desmedida presunción, ya por el favor que les dispensan los ignaros. Es indudable que, moral é intelectualmente, hemos degenerado de modo visible. Esta es una verdad amarga, una verdad dolorosa, de esas que no deben decirse, pero que sin embargo no pueden callarse.

La vida pública del Doctor Zúñiga abarca más ó menos los dos tercios de su existencia. Desde muy joven figuró entre los doctos y se codeó y relacionó con las personalidades más salientes de Centro-América. Más tarde, debido á las misiones diplomáticas que desempeñó y á sus frecuentes viajes por Europa, tuvo ocasión de ensanchar esas relaciones y de tratar al primer orador del mundo, Emilio Castelar, y al Cervantes americano, Juan Montalvo.

En los estrechos límites de una alocución escrita al correr de la pluma no pueden compendiarse en una síntesis las diversas manifestaciones de una inteligencia tan vasta, juzgáudo al Doctor Zúñiga como hombre de Estado, como Jurisconsulto, como literato y periodista, ó como orador.

Hombre de alto pensar, si bien sustentó siempre ideas avanzadísimas, fué, en política, enemigo de las denominaciones de bando, que, como él mismo decía, no sirven más que "para corromper primero y aniquilar por último á los pueblos." Por eso se le vió siempre muy lejos de las agrupaciones de bandería, y por eso entró de lleno, resueltamente, en la política de conciliación, de orden, de paz, de concordia y de progreso que inició y llevó á cabo en Honduras el benemérito Doctor Soto, el primero que organizó en este país un gobierno verdaderamente nacional, restañando así hondas heridas y extinguiendo antiguos y profundos odios que por largos años dividieran á la familia hondureña. En aquella revolución sin armas, revolución de ideas y principios, reflejo de la gran revolución del 71, el Doctor Zúñiga fué factor importantísimo.

Legislador en diferentes épocas, en otras tantas Ministro de Estado y Ministro Diplomático, su labor fué siempre fecunda en beneficio para el país y correspondió debidamente al renombre de que gozaba.

Amigo de Trinidad Cabañas, de Gerardo Barrios y de Máximo Jerez, fué como ellos unionista convencido y propagandista incansable de la gran causa; y si alguna vez le vimos levantarse airado contra su pretendida realización, fué porque comprendió que no era entonces el patriotismo el que la inspiraba. Esto demuestra, que el Doctor Zúñiga nunca fué en política PARTIDARIO INCONDICIONAL de hombres ni de causas, porque esa frase, tan en boga en estos tiempos, no significa otra cosa que la renuncia del carácter.

Como Jurisconsulto, descuella en primera línea entre los primeros de la América Central. El fué el jefe y el alma de la Comisión codificadora de 1880, y á él se debe ese monumento de legislación que nos ha regido hasta hace muy poco y que significa no sólo un gran progreso social, sino también nuestra absoluta emancipación de la

metrópoli, porque es indudable, señores, que antes de aquella fecha la colonia estaba latente todavía entre nosotros. Las Siete Partidas, la Novísima Recopilación, las Leyes de Toro, las Ordenanzas de Bilbao, todas esas leyes, absurdas unas, atroces otras, todas inadecuadas para Honduras, y que en España misma habían sido sustituidas desde mediados del siglo por otras más conformes con el espíritu y las costumbres modernas, eran las leyes que nos regían, ayer no más, antes de 1880. Esa sola obra bastaría para dar reputación al Doctor Zúñiga y para hacer su memoria imperecedera.

Periodista de la talla de Alvaro Contreras, el Doctor Zúñiga, amén de otras publicaciones importantísimas, fundó en esta capital, en unión de Ramón Rosa y de José Joaquín Palma, el periódico "La Paz," el más notable de cuantos hayan visto la luz en Centro-América de treinta años á esta parte. En él lució sus dotes de insigne polemista y de escritor pulcro y concienzudo. Sus brillantes escritos llamaron siempre la atención pública y merecieron los honores de la reproducción en varios países de este Continente. De él puede decirse lo que él mismo escribió refiriéndose á Máximo Jerez: "Escritor que no escribía, sino que esculpía como Tácito y Pascal."

Orador! Quizá fué esta la nota más saliente de la vida del Doctor Zúñiga. Los que lo oímos alguna vez, jamás olvidaremos su figura oratoria. Tenía en su voz aquellos acentos que se graban en la memoria de los pueblos y que aseguran la posteridad lejana. Cuando hayan pasado algunos años: cuando los que estamos aquí presentes vayamos descendiendo la contraria falda de la vida; cuando el pensamiento se vuelva con predilección hacia el pasado para reanimar sus espectáculos por el recuerdo, todos diremos: "El molde de los grandes oradores quedó roto con la muerte del Doctor Zúñiga." Nosotros le hemos oído, en este mismo salón, al abrirse de nuevo esta Universidad, en 1882, pronunciar aquel célebre discurso, tan justamente aplaudido, en el que refiriéndose á la necesidad de instruir á nuestros pueblos, decía: "Ningún deber más santo, más humano que el de difundir la ciencia, aquí en la América que fué española, donde la ciencia tiene que ser la maza de Hércules para destruir todos los fanatismos, todas las supersticiones, todas las preocupaciones, todas las injusticias, todas las iniquidades, todos los errores, todos los absurdos que más ó menos disfrazados, forman aún la trama de nuestra vida intelectual, moral, social y política." Sueña en seguida con el día en que la ciencia sea como una luz central de la vida, y concluye con estas notables palabras, que han sido tan celebradas: "Cuando ese día, cuya aurora ya se anuncia en los horizontes del tiempo, llegue á este pedazo de tierra americana, que es

nuestra patria, y á quien todo lo debemos, ese día podremos decir en apocalíptica frase, como ha osado decirse de la libertad que es inmortal: *la reacción ha muerto, sin esperanza de resurrección, ni al tercer día como Cristo, ni al tercer año, ni al tercer siglo, jamás!*" Todos vosotros le habéis oído cantar en estilo Barrundiano las glorias de la patria, y referir con doloroso acento sus infortunios y desgracias. Sin que Honduras pueda compararse con España, ni nuestro grande hombre con el primer orador del siglo, podemos decir su hipérbole, en nuestra pequeñez, que el Doctor Zúñiga es el Castelar hondureño.

La cultura y caballerosidad del Doctor Zúñiga son proverbiales. En su conversación familiar era ameno, chispeante, grandilocuente como pocos, y tenía una entonación especial, *sui generis*, que le caracterizaba, y que por ser natural gustó siempre á cuantos le trataron.

No halagó nunca a las multitudes, porque tenía de ellas concepto muy triste, porque no ambicionó el poder, y porque su carácter no se prestaba para contempORIZACIONES de ningún género; y por tal razón no se le vió rodeado de la plebe, como á tantas medianías que hacen consistir en eso sus títulos y sus méritos.

El Doctor Zúñiga pudo haber vivido bien en cualquier parte, porque su talento le abría paso en dondequiera que se presentaba; pero tenía cariño entrañable á este pedazo de tierra que le vió nacer, y no pudo ausentarse de él definitivamente, hasta que realizó ese viaje, "sin órbita conocida, de un mundo al otro, á través de la tumba."

Como el ilustre Doctor Rosa, quiso que su sepulcro estuviera cercano a su cuna.

Sus deseos se han cumplido.

Qué duerma en paz!

HE DICHO.

ELEGIA

en la muerte del Doctor Adolfo Zúñiga

Antes de hundirse el sol en el ocaso
 En roja llama el horizonte incendia,
 Poco después el cielo se oscurece,
 Y avanzando en tropel, la noche cierra.
 Así la vida es; brilla y se apaga,
 Lámpara hermosa que con luz febea
 El cielo intelectual alumbra y dora
 Y que después entre las sombras deja.....
 Y tal de Adolfo Zúñiga la vida
 Que la muerte apagó con saña horrenda!
 La antigua madre del dolor, la Muerte,
 Fría y á toda compasión ajena,
 Con segur implacable y destructora
 Tronchó la vida que, cual flor excelsa,
 Inmarchita á pesar de la borrasca,
 Fragante aroma todavía ostenta.
 Murió, murió! La patria y los amigos,
 Y su dulce familia, amante y tierna,
 Tristes le lloran; todos los suspiros
 Que se exhalaban con tan honda pena,
 Se unieron y formaron la plegaria
 Que sube al cielo cual doliente queja
 Y pide á Dios perdón para sus culpas
 Y para su alma venturanza eterna!
 Y así será! La luz cuando se extingue,
 Y la chispa divina de la idea
 Cuando el cerebro no funciona; el hombre
 Cuando muere; la tórtola y la estrella;
 La noche, el día, el árbol y el insecto,
 Todo cuanto hay y el Universo encierra,
 Diríjese hacia Dios, cuna y sepulcro
 De todo cuanto existe; fuente eterna
 De donde todo mana y á do vuelve:
¡Morir es ver á Dios, gozar su esencia!

VALENTÍN DURON.

1900.

Discurso de don Juan Ramón Molina

SEÑORES:

Elocuente á la vez que severa ceremonia, ejemplo para lo porvenir, lección de provecho para todos, es esta velada fúnebre. Porque de hoy más nuestros conciudadanos de mérito, jurisconsultos y científicos, oradores y poetas, no morirán oscuros, ni su fin será indiferente á sus compatriotas, sino que éstos, apenas cierren aquéllos sus ojos al sol y sus pulmones al aire vital, les tributarán, en ocasiones como la presente, el homenaje de duelo y admiración que merezcan por el talento, saber y numen que mostraron en vida, para emulación de la juventud y lustre y orgullo de la Patria.

Bien hayan los que acudieron á este acto de justicia póstuma; los que prestaron su apoyo á tan generosa idea; los que, ora de un modo, ora de otro, han contribuido á que se verificase esta reunión luctuosa, que tan alto habla de todos, porque las honras fúnebres que se hacen por los finados notables ó ilustres, son el índice patente de la cultura y de la vitalidad de un pueblo.

Todo lo que acaba es corto, dijo San Agustín. Aunque sesenta y cuatro inviernos nevaron sobre su cabeza, hoy nos parece breve la vida del Doctor don Adolfo Zúñiga, y más debe parecerle á sus amigos, y más, mucho más, á sus familiares, que le han llorado largas noches y largos días.

¡Qué! ¿Tan luego llegó al final de la última jornada, para no volver nunca más? ¿Tan luego cayó la pluma de sus manos, enmudeció la palabra en sus labios elocuentes, apagáronse las ideas en su volcánica cabeza?

¿De suerte que su esposa no ha de colgarse más á su cuello; que sus hijos son huérfanos de padre; que la sociedad tegucigalpense ha perdido uno de sus mejores miembros? ¿De suerte que la Literatura está de duelo; que el periodismo se ha enlutado; que la tribuna viste paños negros?

¿Ha sido posible tal desgracia? ¿Es verdad que aquel fuerte organismo sucumbió al fin; que su sangre dejó de circular por los vasos arteriales; que su corazón se paró de súbito, tal como un reloj concluida su cuerda; que se arruinó toda su máquina fisiológica, rotos sus invisibles resortes, quebradas sus misteriosas ruedas; y que el que ayer mirábamos en goce de la vida, viendo como nosotros, oyendo como nosotros, oliendo como nosotros, gustando como nosotros y

tocando como nosotros, hoy yazga en nuestro panteón, guardado en angosto ataúd, sujeto á las leyes químicas de la materia, ó, con más verdad, sumiso esclavo de ellas, en espera de esparcir por la atmósfera las moléculas de su carne y los átomos de sus huesos, hasta que quizás un día, á través de centenas de años y de infinitos tanteos, de metamorfosis en metamorfosis, de transformaciones en transformaciones, vuelvan otra vez, si acaso es así la voluntad de la naturaleza, á juntarse en un solo organismo, á formar otro sér humano, como aquel arrojado antes á la luz de la vida terrestre y absorbido luego en la noche de la muerte?

Sí; ha sido posible, es verdad esa desgracia; bien lo sabéis los que me oís. Nadie, por poderoso y grande que sea, escápase á la ley fatal de morir. Desde el más soberbio monarca, que se abriga en manto de púrpura, ciñe corona de piedras preciosas y empuña cetro de oro macizo, y habita en alcázares de pórfido y jaspero, y tiene más soldados que guijas un río, y más tesoros y riquezas que un rey de fábula, hasta el siervo de la ergástula, hasta el esclavo más mísero, víctima del látigo y hermano del can sin dueño, todos mueren por fin, rinden el tributo de la vida, devuelven su polvo al polvo de la tierra.

Ah! Esta tiranía de la muerte y del dolor ha arrancado desgarradoras protestas de todos los tiempos y de todas las Literaturas, contra lo efímero é inestable de la existencia y de las cosas humanas. Grandes y pequeños, felices y desgraciados, todos se lamentan á una voz de lo pasajero de esta vida, de lo falso de nuestros placeres, de la nada de las venturas de este mundo.

Escuchad el acento clamoroso de Job, sentado en un montón de estiércol, cubierto de lepra, hirviendo sus llagas en gusanos, derretido por las ascuas del sol árabe:

“ Mi espíritu se va atenuando, mis días se abrevian y sólo me resta el sepulcro.

“ El hombre, nacido de la mujer, vive poco y está lleno de dolores.

“ Como la flor es cortada, apenas se abre y huye como sombra.

“ Mis fuerzas están agotadas, mis días terminan, sólo me resta la tumba.

“ Oscurecióme la tristeza los ojos y los miembros de mi cuerpo son sombra que va á desaparecer.

“ A la padre he dicho: mi madre eres tú: mi madre y mi hermana, á los gusanos.”

Mas si creis que estos tremendos versículos son consecuencia de la profunda congoja y de la gran miseria en que cayó el que estaba

reputado como el hombre más alto y opulento de todo el Oriente, oíd al hijo de David, á Salomón, en medio de sus esplendores y magnificencias: —“ Vanidad de vanidades! y todo es vanidad!”

Y luego exclama, lleno de melancolía, después de narrar que edificó casas y plantó viñas; que hizo huertos y vergeles; que poseyó siervos y siervas, y ganados mayores y numerosos rebaños de ovejas; que amontonó para él plata y los haberes de los reyes y de las provincias; que escogió cantores y cantoras, y las delicias de los hijos de los hombres, vasos y jarros para el servicio de escanciar los vinos; que no les negó á sus ojos todas cuantas cosas desearon, ni vedó á su corazón que gozase de todo placer:

“ Pero ví en todo vanidad y aficción de corazón y que ninguna cosa era permanente debajo del sol.”

Hasta la secta de los estoicos, que sufría resignadamente el dolor y los padecimientos del cuerpo, habla con desconsuelo y tristeza de la muerte. Oíd cómo solloza Marco Aurelio, Emperador romano, alma serena y profunda, y uno de los más nobles ejemplares que ha producido la raza de sangre y de lágrimas engendrada por la mujer:

“ Oh naturaleza! ¡Todo nace en tí, está en tí y vuelve á tí!

.....
 “ Todo se desvanece al instante, los cuerpos en el seno de la tierra y su recuerdo en el seno de las edades!”

.....
 “ Lo que tanto estimamos en la vida, sólo es vacío, podredumbre y pequeñez.”

.....
 Y el coro de lamentaciones sigue, aturdiéndonos y llenándonos de amargura. Desde que empezamos á vivir empezamos á morir (Séneca). La vida de los mortales es más muerte que vida (San Agustín). No nos consideremos en la tierra sino como extranjeros y desterrados (San Pablo). No somos nada, exclama el gran Bossuet. Madama de Sevigné encuentra tan terrible la muerte, que odia la vida más porque á ella la conduce, que por las espinas que se encuentran en su camino. Ved lo que dice Maupassant: “ Jamás un solo sér de los que se fueron vuelve..... Se conserva su recuerdo en las estatuas, y también los moldes de éstas, que sirven para hacer en todo tiempo objetos parecidos; pero mi cuerpo, mi semblante, mis pensamientos, mis deseos, no reaparecerán jamás. Y, siu embargo, nacerán millones, millares de millones de séres que, en unos cuantos centímetros cuadrados, tendrán, como yo, nariz, ojos, una frente, mejillas, una boca y también un alma, lo mismo que yo sin que jamás yo vuelva, sin que la menor cosa reconocida como mía reaparezca en

esas innumerables criaturas tan diversas é indefinidamente diferentes, aunque muy parecidas. ¿A qué puerto acogerse? ¿Hacia quién elevar gritos de angustia? ¿En qué podemos creer?... Lo único cierto es la muerte!”

Ese mismo horror que nos inspira, ese miedo con que nos invade, esa impotente desesperación con que nos agita, hacen agarrarnos furiosamente á la vida, abrazarnos trémulos á nuestras más caras afecciones. Ningún sér humano quiere morir, desaparecer de la faz de la tierra, entregar sus yertos despojos á la insaciable fosa.

Porque, después de todo, aun con sus dolores, miserias y penalidades, la vida tiene sus bellezas, y hay que amarla, y hay que guardarla, y hay que defenderla, aunque nos arrojen desarmados á élla, y miserablemente desnudos al planeta, como dijeron Plinio y Lucrecio. Sí, vivir, tratar de vivir siempre: este es el deber del hombre; porque la existencia tiene su objeto, su razón de ser, su fin lógico, y ninguno puede ni debe renunciar de élla. El mismo Salomón, que se lamentó antes de la vanidad de las cosas humanas, canta placenteramente:

“Joven, goza de tu juventud, entrega tu corazón á la alegría, sigue la senda de tu corazón y las visiones de tus ojos, antes de que te vayas á la morada eterna y que recorran las calles las gemidoras; antes que la cuerda de plata se rompa, que la lámpara de oro se quiebre, que el cántaro se estrelle en la fuente y que la polea se destroce en el pozo; antes que el polvo vuelva á la tierra de donde ha salido.”

Empero, no por la fatalidad de la muerte, ni por lo efímero de los goces mundanos, debemos ver la vida sólo por el lado de las delicias de los sentidos, como los amables epicúreos. Ella no es un placer, ni tampoco un dolor; es un asunto muy grave, que pesa duramente sobre nosotros, á causa de sus enormes responsabilidades. Estamos, pues, como observó atinadamente Tocqueville, en el deber de dirigirla y de conservarla con honor; de tratar de ir perfeccionándola más y más, día por día, ya que nada perfecto ha sido dado al hombre, al pensar de Goéthe; en el deber—para decirlo de una vez—de renovarnos y de accionar, según la frase de Pascal.

Esta renovación y esta acción son el producto de una labor constante, de un trabajo impropio. ¿Qué es éste á la postre? La hermosa conquista de la naturaleza por el hombre; conquista material, en primer término, é intelectual, en segundo; conquistas las dos que le dan la vanguardia del mundo zoológico. Arrojado el sér racional, desnudo é inerte, sobre la ingrata tierra, en un medio que le es hostil, ha tenido que ganar el pan con el sudor de su frente, como se lee en la Escritura. Después, y esto en muchos siglos de tardo y conti-

no batallar, tuvo que someter á fuerza de método la Ciencia, enigmática y cruel como la esfinge de Edipo.

En verdad que valen mucho los hombres de la materia, los que explotan con provecho los tres reinos de la naturaleza, y á los cuales, en cierto modo, se debe el desarrollo de la vida industrial moderna, que ha convertido en cármenes en flor muchos yermos y en ricas ciudades muchos pestilentes pantanos; pero más gloriosos son, en nuestro sentir, los hombres del espíritu, los obreros del pensamiento, quienes, en el silencio de sus laboratorios, entre retortas y matraces, ó sobre sus papeles de cálculos, han descubierto, en monótonas noches de velada, todos esos principios teóricos que luego han tenido una aplicación práctica; más gloriosos son los que elaboran ideas en todos los ramos del saber, á golpes de palabra ó rasgos de pluma, con más dolores y quebrantos que los que talan un bosque ó abren el pozo de una mina; los tribunos rebeldes, los iluminados bravíos, que predicán la buena nueva á los cuatro vientos, amenazados por todos los odios y todos los apetitos; los pastores de las muchedumbres, los guías de los israelitas de todos los tiempos y de todos los países, que señalan con su índice luminoso, desde la altura de sus sueños, el camino que lleva por el futuro á la tierra prometida, la vía de la libertad que deben seguir pisando los pueblos con sus talones sangrientos!

Para hacer el estudio de una nación, sea grande ó pequeña, lo mejor es analizar á cinco ó seis de sus hombres ilustres, de sus espíritus superiores, según indicó Hipólito Taine; porque la cosecha de esos hombres, ha dicho un pensador sudamericano, es el mejor producto natural de un país. Esos espíritus superiores son los sabios, los oradores, los escritores, los poetas. Una nación organizada que no los tenga, no se concibe; mas si acaso la hay, tiene que ser una nación de bárbaros, de beocios, cuya existencia no merecerá dos líneas en la Historia, aunque sus aluviones de gente se desparramaren por la mitad del orbe, y sus guerreros destruyesen, á furor de espada, lo hecho por algunas razas laboriosas.

Esos espíritus superiores son rarísimos. Tanto es así, que no se producen más que después de lentas y difíciles gestaciones, después que la naturaleza hace muchas tentativas de alumbramiento. No nacen á gravel sabios creadores, ni grandes filósofos, ni insignes escritores, ni geniales músicos, ni célebres pintores, ni eminentes oradores, ni ilustres poetas. Un Newton, un Kant, un Goethe, un Demóstenes, un Mozart, un Miguel Angel, un Víctor Hugo, aparecen en las civilizaciones muy de tarde en tarde, y como los cometas de órbitas parabólicas, irradian durante algún tiempo en el cielo de la

inteligencia humana, y se hunden de súbito, para no volver más, en el sombrío piélago de la muerte.

Como nosotros no tenemos una civilización verdadera, sin duda por nuestras condiciones étnicas, no hemos producido genios de la talla de los mencionados; mas sí buenas inteligencias, talentos de primer orden, capaces de lucirse en todas partes.

Señores:—Una de esas inteligencias, uno de esos talentos, acaba de caer muerto en el polvoso camino de la vida. Este hombre fué un orador distinguido, un escritor brillante, un periodista de vuelo.

¿Qué nos toca que hacer, en vista de esa desgracia? Lo que nos toca que hacer, olvidando nuestra apatía, nuestro modo de ser, nuestra tradicional indiferencia, es tributarle las honras fúnebres que merece, decir en voz alta lo que valió, manifestar sin embozo nuestra admiración y nuestro duelo.

Ya que para enaltecer á los vivos nunca hemos tenido ni tenemos nada, como no sean sordos rencores ó tristes envidias, tengamos siquiera para los muertos, que no nos hacen sombra, ni pueden causarnos dolores en el hígado.

A tributarle esas honras fúnebres nos hemos reunido aquí, en este luctuoso salón. Por eso es que desde esta tribuna han resonado las voces de tantos oradores; que este recinto se estremece con el grave rumor de una música de duelo; que todos estamos conmovidos, á sabiendas de que merece este homenaje aquel que yace en el panteón, en el silencio y la lobreguez de la noche eterna, para siempre lejos de sus amigos, separado de sus deudos por el abismo de la eternidad.

Nuestra Patria, en la que hemos tenido la fortuna de nacer, y donde ojalá tengamos la fortuna de morir, ha producido ya, á pesar de su pequeñez, una numerosa familia de hombres notables por su ciencia, por su verbo y por su espada.

Nosotros sabemos de un José Cecilio del Valle, varón sabio é integérrimo, capaz de hablar un día seguido con Newton ó con Descartes, y que salió de las cárceles de Méjico, adonde lo llevaron su patriotismo y carácter, á sentarse en el Ministerio de Iturbide.

Sabemos de un José Francisco Morazán, que pasa al rumor de los clarines y de los tambores por la Historia de la América Central; que tuvo la dicha de vivir como héroe y de morir como mártir, y á quien Bolívar le hubiese prestado su espada y el llanero Páez su bridón de batalla.

Sabemos de un Trinidad Cabañas, que nunca supo lo que significaba la voz miedo; que si nace en el mundo homérico, como Aquiles de Peleo, hubiese retado en grandes voces á Júpiter á combatir

con él en las riberas del Escamandro; y que si le toca vivir en la época feudal, de seguro lleva con prez el escudo de Lanzarote ó la maza de hierro de Roldán.

Sabemos de un José Trinidad Reyes, poeta, músico y erudito, que no manejó el cayado de Obispo por una ruin intriga.

Sabemos de Alvaro Contreras, orador brillante y tormentoso, periodista rebelde y terrible; de un Ramón Rosa, hombre de Estado, orador y escritor notable, alma melancólica como Alfonso de Lamartine, y que murió de la enfermedad de Schiller y Alfredo de Musset; en fin, de una hermosa pléyade de hondureños distinguidos, que han demostrado, dentro y fuera de la Patria, que aquí se producen inteligencias tan altas como nuestros pinos, y talentos tan sólidos como nuestros robles.

Pues bien, el viejo Zúñiga era uno de esos hombres, uno de esos preclaros hondureños, que supo hacerse aplaudir y que supo sacar provecho de la gloria—ese luto esplendoroso de la dicha, que dijo Madame Stael.

La gloria! Ni las primeras luces de la aurora—exclama Vauvernages—son tan gratas como sus primeros rayos. Porque nada tan halagador para nuestra vanidad, nada que nos desvanezca tanto, como tener algo de renombre, como gozar de un día de fama, en el cual nos aclamen todas las bocas, nos amen todos los pechos, nos aplaudan todas las manos. Pero, pasado ese hermoso sueño, disipada la loca embriaguez, ¡qué despertar más triste! ¡qué desencanto más doloroso! ¡qué decepciones más amargas!

Es muy común que los hombres de talento sean desgraciados, más sino se amoldan á las circunstancias, por la congénita rebeldía ú originalidad que está latente en ellos; que casi nunca consigan el buen éxito esperado de sus facultades, ese buen éxito de que tanto se cuida el vulgo, según observó Maquiavelo. Casi siempre toda alma superior está condenada al martirio de la cruz. Repítese otra vez la historia del mártir del Monte de las Calaveras: el odio implacable de los escribas, la persecución terrible de los fariseos; y si hay palmas, y hosannas, y entrada triunfal, también agonía en el huerto de Gethsemaní, burlas de los sayones, corona de espinas, esponjas empapadas en hiel y vinagre, y la torpe lanzada del ciego Longinos en el exangüe costado!

Mas el caso del Doctor Zúñiga no fué así. Si en vida probó acíbares y sufrió penas, como todos los hombres, también escanció mieles en la copa de la felicidad, tuvo días prósperos y de bonanza. Sufrió algo; pero gozó mucho. Padeció bastante; pero conoció la dicha. Su talento, si le produjo algunas tristezas, dióle satisfaccio-

nes, aplausos y honras; dióle vejez sosegada y tranquila, laureles para reclinar la cabeza, mientras lo hacía para siempre en el regazo de la muerte.

Esta llegó, tuvo que acercársele al fin; y hubo ayes al rededor de su lecho, y las campanas dieron toque de difuntos, y le encerraron en una caja mortuoria, y sus tristes amigos le llevaron al cementerio, al grave son de una marcha fúnebre.

Pero ¿eso era suficiente? No. Así lo creíamos todos, así lo pensaron sus admiradores; y por eso nos hemos reunido en este salón, se ha dado esta velada fúnebre, en que se han rendido á su memoria los honores que, como él, merecen los que sobresalen en la multitud, á causa de su talento y de su saber.

¿Cómo se manifestaron los dos? Más en calma lo diremos, si llegamos á escribir la historia del pensamiento hondureño, un estudio de psicología de nuestro desarrollo intelectual, que abarque los setenta y nueve que van corridos para acá, desde la fecha de nuestra emancipación política de España. Por ahora, á grandes rasgos, mostraremos las fases de su vida intelectual y pública.

Fué un periodista doctrinario y de combate, que tuvo polémicas ruidosas y escribió artículos concienzudos haciendo trabajar con tesón las prensas del país.

Fué un orador fácil, de elocuente palabra, y sus discursos é improvisaciones arrancaron ruidosos aplausos en muchos Congresos, banquetes y fiestas patrióticas.

Fué hombre de Estado, y varias veces se sentó en los más culminantes puestos públicos de la Nación.

Fué legislador, y tomó parte muy activa en la elaboración de los Códigos, acordada por el Gobierno del Doctor don Marco Aurelio Soto.

Fué diplomático, y en diversas ocasiones representó con brillo á nuestro país, ante el Gobierno de otras Repúblicas.

Fué todo lo que aquí puede ser un hombre, y en todo figuró bien, y en todo desempeñó á satisfacción su papel, y en todo supo distinguirse, aumentar su fama, fortalecer su nombradía.

¿Cómo no le vamos á llorar así? ¿Cómo no deplorar su muerte? ¿Cómo no sentir su desaparición de nuestro escenario? ¿Cómo no íbamos á enaltecer su nombre, á honrar su memoria, á elogiarle en todos sentidos, hoy que se fué al viaje sin retorno, á conocer un mundo apenas imaginado en nuestras noches de miedo?

Ah! ante una desgracia como ésta, nos viene la idea de que ciertos hombres no debieran morir, ó que fuera lógica su resurrección. ¿Dónde está el Salvador para que nos levante á este difunto, y nos...

le resucite, y nos le vuelva, tal como hizo con Lázaro en Bethania, sin más que abrir su divina boca y extender sus santas manos?

Iríamos acongojados y lacrimosos á él, así como fué Martha, y le diríamos con voz triste:

—“Señor, si hubieses estado aquí, él no hubiera muerto.”

Y entonces Jesús, derramando vida de sus ojos violeta y ornada la sien del nimbo, paso tras paso se hubiese ido al sepulcro, y allí dijera: quitad la losa.

Y tal como le dijo Martha, nosotros le diríamos:

—“Señor, ya hiede, porque es muerto de cuatro días.”

Y ahora escuchad un trozo del Evangelio de San Juan, Capítulo XI:

“41. Quitaron pues la losa: y Jesús alzando los ojos á lo alto, dijo: Padre, gracias te doy porque me has oído.

42. Yo bien sabía que siempre me oyes, mas por el pueblo, que está al rededor, lo dije: para que crean que tu me has enviado.

43. Y habiendo dicho esto, gritó en alta voz, diciendo: Lázaro, ven fuera.

44. Y en el mismo punto salió el que había estado muerto, atados los pies y las manos con vendas, y cubierto el rostro con un sudario. Jesús dijo: Desatadle y dejadle ir.”

¡Que no se abra ya la flor del milagro! ¡Que no resuciten los muertos! ¡Que no haya un Nazareno que se llegue á los sepulcros, y haga quitar la losa, y le grite al finado de cuatro días: Lázaro, ven fuera!

¡Adolfo Zúñiga! ¡Adolfo Zúñiga! Tu esposa y tus hijos te lloran inconsolables; tus amigos están tristes por tu larga ausencia; todos quieren verte de pie, oír tu voz y tus alegres risas: Adolfo Zúñiga: ven fuera!

¡Desentume tus miembros ateridos! ¡Alza la cabeza! ¡Sacude las vendas de tu rostro! ¡Rompe ese letargo! ¡Levántate de tu caída! ¡Alzate sobre tu féretro! ¡Yérguete! ¡Abre los ojos! ¡Habla! Adolfo Zúñiga: ven fuera!

¿Qué? ¿Estás muerto aún? ¿No quieres vivir más? ¿Y tu hogar desolado? ¿Y tus amigos? ¿Y tu Tegucigalpa? ¿Y tu Honduras? ¿Nada de esto te interesa, ningún recuerdo te anima? ¡Por última vez: muévete! ¡Por última vez: levántate! ¡Por última vez: resucita! Adolfo Zúñiga: ven fuera!

¡Ah! No hay conjuro que te pouga de pie, no hay milagro que te resucite, no hay ciencia que te dé vida. Muerto estás para siempre, para siempre; y tus carnes tienen que podrirse, y tus huesos tienen que volverse polvo; y las partes alicuotas de tu cuerpo se esparcirán por el ambiente, aventadas á los treinta y dos puntos cardí-

nales; y las unas se confundirán con el aire que respiren los pulmones de tus descendientes; y las otras brillarán en los pétalos de las flores, en la flámula de los fuegos fatuos, en la coraza de cien insectos, en las miradas de amor de las mujeres hermosas, en la ala trémula de los colibríes; y las otras serán fósforo en el cerebro de nuestros pensadores futuros; y las otras uervio en los músculos de nuestros guerreros; y las otras fuerza, movimiento, calor, electricidad; pero tú, el que fuiste Adolfo Zúñiga, nunca volverás sobre la tierra, nunca volverás á vivir, nunca volverás á ser Adolfo Zúñiga!

¡Qué secretos los de la materia! ¡Qué secretos los de la vida! ¡Qué secretos los de la muerte! Morimos para alimentar mil vidas; nos agrupamos para repartirnos de mil modos. ¡Cuántos de nosotros llevaremos partículas de Homero! ¡Cuántos de Alejandro! ¡Cuántos de Cicerón! ¡Cuántos habremos comido del cuerpo de tantos sabios, héroes y mártires antiguos! ¡Cuántos de nosotros vamos á servir de alimento á los descendientes de los nietos de nuestros nietos, ó de argamasa para que edifiquen sus hogares, cumpliéndose así el equilibrio universal, para que la materia no sufra plétora, ni la vida ni la muerte se desborden, hasta cuando el planeta le llegue su última hora, y estalle en mil pedazos ó discurra como un fantasma por los silenciosos cielos.

Señores: El cadáver del muerto que lloramos se entregó ya á la madre tierra, que dispondrá de él; mas su recuerdo pertenece á su familia y su nombre á la historia del pensamiento hondureño. Qué su alma, si el alma existe, haya ascendido en un vuelo de luz, al centro de las inmensidades, á la confluencia de las eternidades, como dijo Carlyle.

Cúmplense en él ahora las leyes químicas de la materia, las transformaciones y evoluciones que trae la muerte. Mañana se cumplirán en nosotros; mañana tal vez ocupemos una fosa á su lado, porque es posible, ¿quién puede decir que saludará la próxima aurora? de que el fúnebre espectro siga nuestros pasos, nos ronde en estos momentos, enamorado de nuestra juventud, aburrido de nuestra larga existencia.

¿Qué nos importa ese espionaje suspicaz? Desde que aceptamos la vida, aceptamos también la muerte. Si vemos á la una con risueños ojos, veamos á la otra con ojos firmes, sin inquietudes cobardes, sin miedos estériles, rechazando de nuestros pechos el horror que ha inspirado siempre. Veámosla con gratitud, si nos es posible, si hasta allí llega nuestra fortaleza de ánimo y nuestras convicciones filosóficas. Porque ella, fijándonos bien, nos redime de las miserias de la vida, nos purifica de nuestras faltas, nos ennoblece en el postrer instante.

Desde que damos los últimos estertores agónicos, una ola de panteísta mansedumbre nos baña; ennoblécense las facciones de nuestro rostro; una como suave irradiación brota de nuestro cadáver; beatífica paz descendiende sobre nosotros, y el ángel del silencio vela á nuestro lado, con el índice de la diestra sobre la boca.

Diríase que quisiéramos irnos de este mundo como llegamos á él, limpios de todo pecado, sin huellas de luchas ni de dolores, así como cuando, un poco después de salir del roto vientre de nuestra madre, ya lavados y purificados, dimos señal, con dulces y débiles quejas, de que un nuevo ser humano acababa de salir de la noche del caos, á cumplir su secreto destino en el orbe terrestre.

¡ La paz eterna sobre Adolfo Zúñiga ! Admiración y cariño, y prez á su nombre ! Si la muerte pudo arruinar su organismo, descomponer su máquina fisiológica, es imposible que arranque su recuerdo del corazón de su familia, de la mente de sus amigos, de la memoria de sus conciudadanos, que nunca olvidarán que fué un buen padre, un excelente camarada, un hombre de gran talento, que conquistó la fama con el poder de su pluma, el vigor de su palabra y la grandeza de sus ideales.

D. J. R.



Al Dr. Adolfo Zúñiga

(EN SU MUERTE)

Como águila caudal que desde el nido,
Bañada por el Sol alza el vuelo,
Tu espíritu cruzo por nuestro cielo
De resplandores mágicos ceñido.

Hoy la gloria en su seno apetecido,
Recompensa tu afán y tu desve
Sí r su predilecto fué tu anhelo,
Ya puedes descansar, que está cumplido.

Duerme el eterno sueño, duerme, duerme!
Ya no anima la fuerza de la vida
Tu frío corazón, tu labio inerte.
Pero la muerte al grande transfigura:
Tu fama, cual ninguna merecida,
Tendrá por pedestal tu sepultura!

El genio, cuya luz indeficiente
Iluminara tu alma soberana,
Irradiaciones de su foco emana
Por tu verba florida y elocuente.

Por él brilló tu fantasía ardiente
Como fulgura el Sol de la mañana;
Si corta fué tu plenitud, temprana
Aureola de saber ciñó tu frente.

Mas, todo astro se pierde en el ocaso!
Caíste al fin, dejando en tu carrera
Un reguero de luz, sobre tu paso!
A impulso del dolor, tiembla la lira
Y al ofrecerte esta oblación postrera
En tu nombre inmortal, su canto inspira.

JERÓNIMO J. REINA.



DISCURSO

pronunciado por don Fernando Somoza Vivas.

SEÑORAS, SEÑORITAS, SEÑORES:

Con profundo gusto y gratitud he correspondido á la honrosa invitación que, como á periodista, se me hizo, por los amigos y admiradores del Dr. don Adolfo Zúñiga, para tomar parte en esta velada, homenaje que los intelectuales de Centro-América deben al recuerdo de nuestro notable escritor, honra y prez de la literatura patria.

El Dr. Zúñiga ya no existe; pero quedamos la satisfacción que él se ha puesto en su ocaso después de haber cumplido su misión sobre la tierra, como el sol que se oculta centellante tras las azuladas sierras la postrera alegre tarde del otoño, para que al amanecer cubra el invierno con sus tristes y frías luces el horizonte desolado.

El distinguido hombre público, á quien tenemos el honor de consagrar esta noche de triste memoria, fué una enseñanza viva é inagotable. Su muerte ha sido la última lección que diera á las almas débiles á quienes muerde la corrosiva duda, porque, consecuente con las doctrinas que predicara desde la cátedra del maestro

hasta en la prensa, que es la cátedra de la humanidad, rechazó todo aquello que le hiciera apostatar de los ideales que perseguía en favor de la razón que no muere y de la verdad que, si puede extraviarse en el laberinto tenebroso de las pasiones, brilla temprano ó tarde con luz inextinguible en las conciencias del sabio ó del apóstol.

La muerte ha podido quitar de nuestra presencia la figura material del escritor de la imaginación viva, del poeta sentimental é inspirado; pero su verdadera figura, su verdadero mérito literario ha pasado á ser indiscutible hasta en el momento en que la tumba le cubrió con la égida de las esperanzas radiosas que tachonan la negrura de su fondo sombrío.

Hablo para el espíritu filosófico de nuestra época y no creo sea una antítesis llevar á las negruras del misterio con que el vulgo mira el cambio natural de la muerte, las bellas esperanzas que fundamos en la inmortalidad del pensamiento.

La sociedad de Tegucigalpa, al disponer esta velada fúnebre que glorifica á uno de sus más preclaros hijos, ha probado dos cosas que halagan y satisfacen nuestro corazón: que sabe hacer justicia á los que se distinguen por su capacidad intelectual, que es la única capacidad imperecedera, dado que sólo la obra del espíritu es eterna é indestructible; y que, tributando el homenaje que se merecen sus muertos ilustres, estimula á los jóvenes á que se consagren, no á las especulaciones materiales, tan llamativas por el lucrativo interés, sino á los estudios serios de los problemas científicos ó á las maravillosas combinaciones que el arte sabe hacer de la luz de los cielos, de los sonidos y de las formas de la tierra.

Cuando un pueblo da espectáculos tan sanos, justos y meritorios como éste, la juventud que se levante después de la caída de ese sol de inspiración, que se llamó Adolfo Zúñiga, se sentirá con fuerzas para tomar la ruta de las nobles carreras del arte; campo no lucrativo del ideal, porque la demanda de las producciones del espíritu es harto deficiente, y el periodismo, sobre todo, al que consagrara sus mejores años el Doctor Adolfo Zúñiga, es entre nosotros verdadero viacrucis de realidades amargas y de profundas decepciones.

Voy á juzgar al Doctor Zúñiga, sólo por el aspecto de su vida de escritor, faz brillantísima de esa fecunda imaginación, cuya pérdida deploramos. Pudiéramos decir que Adolfo Zúñiga nació á la vida literaria, dedicando su tesis de doctoramiento al General Gerardo Barrios, soldado heroico y distinguido orador, grande por su inteligencia y sublime por su martirio.

Cuando Carrera, victorioso por una de esas afrentas del destino, intimaba la rendición de San Salvador, el Doctor Zúñiga respondió

estas palabras en nombre de su ilustre jefe: “Tened entendido que nuestra bandera flameará sobre las torres de nuestros cuarteles, desafiando la barbarie que representáis, hasta que no quede un soldado que la defienda.”

Ya en 1860, cuando apenas contaba el Doctor Zúñiga veinticinco años de edad, redactó “El Amigo del Pueblo,” en Honduras, periódico en el cual se consagró sólo á la propaganda política; y más tarde, durante la Administración Leiva, dirigió la redacción de “El Nacional.”

Establecido el Gobierno del Doctor Soto, el Doctor Zúñiga escribió un proyecto que reformaba radicalmente la antigua Carta Constitutiva hondureña de 1865, siendo aceptado casi en la totalidad su notable trabajo por la Asamblea Constituyente de 1880.

También los Códigos Penal, Civil, de Comercio y Minería que rigieron hasta en 1899, tienen mucho de las brillantes producciones de nuestro sentido escritor; pero “La Paz,” que fué el periódico á que se consagrara últimamente el Doctor Zúñiga, es, sin duda alguna, la más grande corona que pueda colocarse sobre su tumba. Artículos notables sobre derecho, no del ruin derecho del sofisma interesado, sino de la alta justicia que encarna la existencia del pueblo; páginas literarias de irisados matices, donde campean las varias manifestaciones de la inspiración del artista; versos donde los años del autor se ocultan tras la florida forma del pensamiento, llenos de ardor juvenil; estudios históricos, donde se escribió la verdad con la sangre de los hechos; profecías apocalípticas sobre el porvenir de la patria común y de este grande y bello Continente; apologías de nuestros muertos ilustres; todo vigoroso, todo formidable, hasta llegar á ser de lo que más honra al periodismo centroamericano, fué Zúñiga, en “La Paz.”

Lejos de las pasiones políticas y religiosas que siempre perturbaban los sentidos y hasta las más rectas y tranquilas conciencias, es de donde se deben juzgar al artista y al sabio.

¿Qué importa que Rafael Pombo fuera incrédulo, que Lamartine llorase con sus penas de creyente, que Antonio Plaza renegara de la vida, si los versos ó la prosa de esos autores están escritos con las tintas de la belleza y de la inspiración?

¿Quién, al leer hoy á *Hamlet*, *Dun* ó *Manfredo*, se pregunta las creencias y opiniones de Shakespeare, Milton y Byron?

Insensato sería que al terminar esta centuria en que la humanidad ha luchado tanto por la conquista del Bien y del Derecho, interrogáramos antes al Index para responder del mérito de un autor.

Leemos por ejemplo con indecible placer *Raimundo Julio*, una de las obras más notables de Gaspar Núñez de Arce, como *Germinal* ó la *Caída del Abate Muoret*, libros de Emilio Zolá; porque aunque sean de escuelas diferentes, porque no obstante de representar el pasado Núñez de Arce y Zolá el porvenir, tienen los dos un punto de contacto, que es el Arte.

Por esta razón quisiera que para juzgar al Doctor Zúñiga, uno de los más notables periodistas de Centro-América, solamente nos atuviéramos á sus producciones literarias, en las cuales hay tanta belleza, porque de lo contrario, si después de caído á la huesa la envidia va á morderle donde ya no puede defenderse, á esos envidiosos, á esos detractores será bueno recitarles lo que, hablando de las bajas pasiones, decía el gran lírico francés: "La grandeza es vista como una apostasía por los seres enanos, enclenques y raquíticos.

HE DICHO.



El Doctor don Adolfo Zúñiga

Murió el Doctor Zúñiga!

Su talento pertenecía á la pequeña familia intelectual de Honduras.

En su lecho de muerte, rodeado de los afectos profundos del hogar, querido y llorado, escapó el último aliento el viejo luchador, el atleta invencible de la idea unionista.

En la vieja literatura medioeval, hay una fábula sencilla; pero de hermoso sentido. Un pobre mago vivió pronunciando el nombre de *María*; cuando dejó la vida brotaron cinco rosas de su boca, las letras de aquel nombre simbólico. Así el Doctor Zúñiga llevó un nombre que fuera el alma de su inspiración y el ideal de su vigorosa inteligencia: la palabra *Unión*. El espíritu luminoso de Barrundia, con su fantasía de girondino, hubiera visto en la boca del Doctor Zúñiga cinco estrellas, símbolos de cinco repúblicas, fundidas y enlazadas al calor de su elocuencia fraternal y regeneradora.

Murió el Doctor Zúñiga!

Luto en el hogar. Su familia y sus amigos "llenos los ojos de lágrimas y de angustia el corazón."

Luto en la Patria. La madre Patria llora la muerte del ciudadano ilustre y del patriota eminente.

Luto en el Foro. La diosa Themis perdió un apóstol. Jurisconsulto elocuente como Luis Blanc, dejó un semillero de ideas, de la más escogida legislación.

Luto en las Letras. La mariposa negra revolotea en el pequeño santuario de la literatura patria.

Luto en la Tribuna. Se apagó aquel torrente de frases que chispeaban como el martillo sobre el hierro caudante y resonaban como la bocina castelariana.

Poca la familia intelectual en Honduras; pero escogida y aristocrática. El Doctor Zúñiga llevaba el legítimo escudo heráldico de la familia.

Hubo un período brillante en Honduras, en que florecieron las letras, la elocuencia y el periodismo. Ramón Rosa romántico y fecundo; á veces con prosa tan delicada y tan fragante, que trascendía á los lirios lamartínianos. Molina Vijil, de prosapia ilustre, con sus lindos versos, que huelen á violetas y geráneos en el altar de la poesía. Palma, el viejo poeta bayamés, zorrillezco y oriental, con su música deliciosa y armónica: Cellini, labrando poemas de amor en versos de oro deslumbrante. Y luego, el periodista potente y atrevido, polemista y apóstol de sanas doctrinas, el Doctor Zúñiga, que con alma ardiente, sembraba ideas en la conciencia del pueblo hondureño, para que viniera algún día la patria de ciudadanos libres.

A qué altura se hallaba el Doctor Zúñiga en punto á cultura como hombre ilustre, es fácil averiguarlo.

Leía á Cicerón y á Lucano. Recorrió las campiñas de Virgilio al soplo suave y fecundo de sus églogas inmortales. Bebió grandes sorbos en las fuentes helénicas, donde vive la poesía simbolizada en la Venus eterna. Escuchó la lira dantesca, el fatídico poeta medioeval, el poeta del dolor y la desesperanza. Conocía el filosofismo del siglo XVIII. Creía en la doctrina del progreso de los enciclopedistas revolucionarios. Volteriano sincero, tenía un amplio y elevado criterio para no desdeñar á los frailes ilustres. Leía á Masillon, á Bossuet y Fenelón, lo mismo que á Santa Teresa y á Fray Luis de Granada. Tenía, pues, el Doctor Zúñiga, una extensísima y variada cultura intelectual.

No desconocía por completo el modernismo literario. Una ocasión hablábamos con el Doctor Zúñiga de Rubén Darío y me decía con entusiasmo lírico: que Darío era el poeta maravilloso que había producido Centro-América.

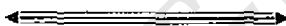
El Doctor Zúñiga se puede decir que fué el creador del periodismo moderno en Honduras. Rompió con los troqueles del fraseo académico y su estilo bizarro y sonoro dejaba un reguero de luz en el espíritu.

Vino la noche misteriosa de la muerte para el Doctor Zúñiga y la aurora no pintó más su ramillete de rosas al canto de la alondra de Julieta.

Si parodiara á Stechetti, dijera: las ideas y pensamientos que se llevó á la tumba el cerebro creador del Doctor Zúñiga, se tornarán con el tiempo en el campo sagrado, en un bosque secular y grandioso. Allí el roble potente, el pino gallardo, el cedro majestuoso, la caoba apenas estremecida al soplo del huracán, y en el fondo de ese bosque lleno de misterios y de poesía, en las tardes tristes, el canto dulce del ruiseñor.

TIMOTEO MIRALDA.

Diciembre 24 de 1900.



Gobernantes de Honduras

(BIOGRAFÍAS CORTAS)

XIV

José María Medina

Era hijo natural de un señor Castejón, español criollo, y de una mujer descendiente de raza africana, que había sido esclava en la colonia.

Nació en Gracias el 19 de marzo de 1826.

Recibió una enseñanza elemental incompleta, y entró en la carrera militar, yendo como Subteniente en las fuerzas que de Honduras fueron con las de El Salvador á poner sitio á León en 1844.

Medina fué herido en el sitio. La herida le produjo fiebre, y los médicos desesperaron de salvarlo. El Comandante Indalecio Marín, creyéndolo muerto, dió orden de que lo llevaran en un carro destinado á recoger cadáveres. Lo salvó la oportuna llegada de uno de los médicos, quien dijo que era bueno esperar otro día para darle sepultura.

Don Juan Lindo, casado con doña Josefa Pineda, pariente de la familia Castejón, fué favorecedor de Medina y logró que se le diese el puesto de Comandante de Omoa, plaza que entregó, por capitulación, el 24 de agosto de 1853, á las fuerzas de Carrera. Este acto fué sospechado de traición, y confirmó la sospecha el haberse embarcado Medina con el ejército de aquel jefe, para Guatemala, en donde obtuvo el grado de Teniente-Coronel y de donde no volvió sino hasta el año siguiente, en son de guerra, con las fuerzas que se dieron á Guardiola para combatir la Administración del General Cabañas.

Estas fuerzas no pasaron de hacer correrías por la frontera occidental, y regresaron al territorio guatemalteco. Medina volvió en 1855 con las que se dieron al General López con igual objeto, y situado en Siguatepeque, al mando de 400 graciosos, fué derrotado el 11 de septiembre con sólo 150 hombres, por el General Mariano Alvarez. Pero á esta derrota siguió la acción de Masaguara, favorable á López, y se organizó un nuevo Gobierno.

Influyente en éste, Lindo logró que se le diera á Medina la Gobernación Política y Militar del departamento de Gracias.

Cuando el Presidente Guardiola envió fuerzas á Nicaragua á combatir al aventurero Walker, fué Medina con ellas, con el grado de Coronel. En esa campaña obtuvo el grado de General de Brigada.

Al regresar á Gracias continuó, como antes, con la Gobernación del departamento.

En 1861 se manifestó dudoso de la conducta que debía observar ante la revolución que estalló á causa del choque entre el Vicario del Cid y el General Guardiola, y depositó su cargo en don José María Cisneros. La revolución fué debelada, y Medina entonces volvió á su puesto.

El General Guardiola murió asesinado el 11 de enero de 1862, y se hizo cargo del poder el Senador Montes. Medina, que era Senador también, se creyó el llamado al ejercicio de la suprema autoridad, y contando con el apoyo de don Saturnino Bógrán, Gobernador Político y Militar de Santa Bárbara, se dirigió á Comayagua con 300 hombres, é hizo que Montes le entregara el mando. Pero apareció Castellanos, Vicepresidente de la República, en la frontera de El Salvador, y Medina tuvo que sometersele.

Muerto Castellanos, sobrevino la guerra con Guatemala y Nicaragua. Medina, apoyado por las fuerzas guatemaltecas, organizó el 21 de junio, en Santa Rosa de Copán, un nuevo Gobierno, que acabó por derribar al de Montes.

El 31 de diciembre depositó el Ejecutivo en el Senador don Francisco Inestroza.

Elegido Presidente Constitucional, tomó posesión el 15 de febrero de 1864, en Gracias, adonde se había trasladado el Gobierno desde noviembre del año anterior.

Uno de los actos más notables de la Asamblea, entonces, fué el nombramiento de una Comisión compuesta de los señores Licenciados don Inocente Bonilla, don Valentín Durón, don Pío Tranquillino Ariza y don Martín Uclés, para la formación de los Códigos del Estado, teniendo presentes los de la República de El Salvador, en cuanto podían ser adaptables. La Comisión cumplió su encargo; pero no se emitieron los Códigos.

Por decreto de 5 de marzo, la Asamblea General concedió á Medina el título de General de División, principalmente por sus esfuerzos en devolver á los pueblos la tranquilidad en los últimos meses del año anterior.

Medina, por decreto de 15 de mayo de 1865, depositó el Poder en el Senador-Consejero, Licenciado don Crescencio Gómez, para ponerse al frente de las fuerzas que iban á expedicionar contra la facción de Olancho. Medina dijo en un Manifiesto: "Las leyes de la guerra son terribles, pero necesarias para salvar á la Nación y devolver á las gentes de orden el alivio de la paz. Yo abrigo una feliz confianza en que pronto desaparecerán esas pequeñas facciones. Lo creo así porque quiero, puedo y sé como debo destruirlas." La facción era terrible; pero más lo fueron los procedimientos de Medina. Como 500 personas hizo perecer ahorcadas en los árboles de los bosques de Olancho; 200 fueron fusiladas, y más de 600 familias fueron recogidas y trasladadas á diferentes regiones de la República. Morazán había pacificado Olancho *con una capitulación* en 1830. Pero, ¿á qué citar á Morazán? Guardiola fué terrible pacificando Texíguat en 1844, y esta pacificación parece benigna en presencia de la de Medina en 1865!

Medina, de regreso de su expedición, en la que había llegado hasta Yoro, se hizo cargo del Ejecutivo el 19 de septiembre, después de haber hecho una gira por Gracias. Había convocado una Constituyente, y ésta dictó la Constitución de 28 de septiembre. En esta fecha la Asamblea eligió á Medina Presidente provisional. Medina llamó al Ejecutivo al Designado, señor Gómez, el 2 de octubre, y el 19 de febrero de 1866 volvió á su ejercicio, ya en calidad de Presidente constitucional elegido por el voto del pueblo. Pocos días después se le confirió el grado de Teniente-General del ejército.

El 26 de mayo, Medina dictó en Gracias un decreto por el cual otorgó plenos poderes á don Víctor Herrán, Ministro de Honduras en París, y á don Carlos Gutiérrez, Ministro en Londres, para que

conjuntamente contrataran la construcción y explotación, por cuenta del Gobierno, del ferrocarril interoceánico de Honduras, proyectado desde en tiempo de la Administración del General Cabañas. Esta empresa dejó unas pocas millas de ferrocarril y una enorme deuda al país.

Del 27 de abril al 21 de noviembre de 1867 ejerció el Poder Ejecutivo, por depósito, el General don Juan López.

En 20 de febrero de 1868, el Congreso, para darle al Teniente General Medina un testimonio de la gratitud nacional por sus servicios á la República y por sus constantes esfuerzos en procurar y promover su engrandecimiento, le concedió el grado de Capitán General del ejército.

El 21 del mismo se creó por decreto legislativo una orden ecuestre para premiar el mérito contraído por importantes servicios civiles, militares ó religiosos, con el nombre de *Orden de Santa Rosa y de la civilización de Honduras*. A este decreto se le puso el "Ejecútese" el 24; lo refrendó el Ministro del Interior, Licenciado don Trinidad Ferrari. La idea obtuvo la aprobación de unos, y pareció ridícula á otros. Pronto cayó en descrédito la orden por haberse concedido á muchas personas indignas (*).

En agosto ejerció el Poder Ejecutivo el Consejo de Ministros, formado por don José M. Aguirre y don Elías Cacho. El 10 de este mes ocurrió en Juticalpa la insurrección promovida por Serapio Romero (a) *Sinchronero*; pero, á los pocos días, se restableció completamente el orden por la eficaz actividad de los agentes del Gobierno.

El artículo 33 de la Constitución de 1865 prohibía la reelección del Presidente de la República. Medina quiso ser reelegido, y el Congreso, con vista de las actas de varias municipalidades, convocó una Constituyente, la que se instaló el 8 de agosto de 1869. Esta el 13 reformó dicho artículo, así:—"El término presidencial será de cuatro años, comenzando el 1º de febrero del año de la renovación." El mismo día declaró que, en presencia de las actas populares que, en la generalidad de los pueblos, proclamaban á Medina Presidente para el próximo período, él estaba electo. La Asamblea recesó el 19.

El 5 de septiembre depositó Medina la Presidencia en el Diputado Designado don Francisco Cruz, habiendo vuelto á su ejercicio el 14 de enero de 1870.

(*) Entre ellas un Bustelli Fóscolo. El Presidente, Licenciado don Céleo Arias, suprimió la orden por decreto de 8 de agosto de 1872.

El 2 de febrero de este año inauguró su Gobierno para el nuevo período constitucional.

El 10 del mismo puso el "Ejecútese" al decreto del Congreso, que manda que circule en la República la moneda de níquel que el Gobierno tenía en su poder, procedente de la contrata de 25 de febrero de 1869, celebrado por los Ministros Herrán y Gutiérrez con los banqueros Dreyfus, Scheller y Compañía, de París, relativa al empréstito suplementario de cincuenta millones de francos para asegurar la pronta ejecución del camino de hierro de Puerto Cortés á la Bahía de Fonseca. El peso de níquel representaría el valor de 64 centavos, ó sean ocho el real, cuatro el medio y dos el cuartillo. La moneda de níquel pronto fué depreciada; acabó por ser una calamidad, y dejó de recibirse en el mercado.

En 1871, Medina hizo la guerra al Presidente de El Salvador, Lic. don Francisco Dueñas. Durante ella, quedó el Ejecutivo á cargo del Diputado Designado don Inocente Rodríguez. Resultado de la guerra fué que á Dueñas sucediera en el Gobierno el General don Santiago González. Después de esta guerra, en la que con armas salvadoreñas había invadido Honduras el General Xatruch, Medina, por el general descontento, creyó conveniente un plebiscito para que el pueblo dijera si deseaba que continuase ó no en la Presidencia en el resto de su período. El resultado del plebiscito fué el que deseaba, y de este modo se puso en práctica en Centro-América una farsa parecida á la que, pocos años antes, había hecho representar en Francia Napoleón III.

Una gran conmoción hubo luego, causada por los indios de Curarén y varios pueblos del departamento de Choluteca, contra los cuales las tropas del Gobierno nunca alcanzaban un éxito decisivo. Los disturbios duraron hasta que se logró una inteligencia con los jefes de los rebeldes. Una amnistía los comprendió á todos.

El Presidente González entró en choque con Medina, y dió auxilios al Licenciado don Céleo Arias para que subiera al poder en Honduras (1872). Medina fué hecho prisionero por el nuevo Gobierno, y se le puso en libertad por el Presidente don Ponciano Leiva, quien derrocó la Administración de Arias con el apoyo de los gobiernos de El Salvador y Guatemala en 1874.

Medina, olvidando los deberes de la gratitud, se levantó contra Leiva el 16 de diciembre de 1875, por influjo de Guatemala. Este movimiento concluyó con el tratado de Cedros de 8 de junio de 1876, por el cual se depositó la Presidencia en el Licenciado don Marcelino Mejía, quien el 13 la depositó, á su vez, en el Licenciado don Crescencio Gómez.

Medina volvió á la Presidencia por un decreto del señor Gómez, de 12 de agosto de 1876, y la resignó, por decreto del 21 del mismo, dictado en Erandique, en el Dr. don Marco Aurelio Soto.

Acusado de una nueva intentona revolucionaria, fué juzgado y condenado á muerte por un Consejo de Guerra: se le ejecutó en Santa Rosa de Copán el 8 de febrero de 1878.

RÓMULO E. DURON.

20 de septiembre de 1903.

←—————→

Primer Catálogo

DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE HONDURAS

(Concluye)

P

Proyecto de Código de Enjuiciamiento Civil de la República de Chile, redactado por Florentino González	I tomo
Pensamientos de Blas Pascal	I
Profesión de fe del siglo XIX. Los reyes filósofos	I
Principios de 1789 en América	I

R

Reglamento Provisorio para la Quinta Normal de Agricultura, dictado el 18 de enero de 1862.....	
Reglamento para las Oficinas de Ensanche de Marineros de la Repú- blica, dictado el 19 de mayo de 1868.....	I ,,
Reglamento para el camino de Fleteros en el puerto de Valparaí	I
Revistas de Europa por A. Cochut, reimpresas para las Bibliotecas populares.....	I ,
Reglamento para el Gremio de Jornaleros y Lancharos de Cabotaje en el puerto de Valparaíso.....	I ,,
Revista de Santiago, Directores Fanor Velasco y Augusto Orrego Lu- o.....	I ,,
Reglamento de Policía para la bahía de Constitución.....	I ,,
Reglamento del Cuerpo de Prácticos de Chiloé y Llanquihue.....	I ,,
Reglamento Interior del Congreso de Chile.....	I ,,
Reglamento para prevenir choques y abordajes en el mar, por el Go- bierno de Chile en 16 de abril de 1863.....	I ,,

Recopilación de leyes, decretos supremos y circulares concernientes al Ejército, desde enero de 1859 á diciembre de 1865, dispuesta y arreglada por José Antonio Varas.....	I tomo
Reglamento de Policía para los pueblos de Curanipe, Buchupuelo Lligo y Tuman, dictado el 13 de noviembre de 1865.....	I „
Recopilación de leyes, órdenes y decretos supremos concernientes al Ejército, desde enero de 1866 á diciembre de 1870, dispuesta y arreglada por José Antonio Varas.....	I „
Recopilación de leyes, ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones de Policía, vigentes en el departamento de Santiago, formada por orden del Sr. Intendente D. Manuel Valdés Vijiil.....	I „
Recueil des Editions des Imprimeurs Célèbres de L'Italie, de la France et de la Belgique, conseroées dans la Bibliothéque de L'Université Imperiale de Varsovie, par Stanislas—Joseph Siennicki.	I „
Revue des Deux Mondes.....	48 „
Revista Española de Ambos Mundos.....	4 „
Revue des Cours Littéraires.....	3 „
Retórica eclesiástica, por Fr. Luis..	I „

S

Souvenirs Contemporains D'Histoire et de Littérature par Villemain....	2
Solemne distribución de premios á los alumnos de las Escuelas públicas del departamento de Santiago, el 16 de septiembre de 1872...	I
Solución de la cuestión de límites.....	I „
San Pablo. Versión Castellana por Juan de la Cuesta.....	I „
Summaris of her Majesty's Guber.....	I „

T

Tratado de Teología.....	I „
Tratado de Mineralogía.....	I „
Tratado de Relaciones Internacionales de España... ..	I „
Tratado elemental de Patología Interna, por A. Grisolte.....	I „
Tratado de Física Elemental.....	I „
Tratado de Química General Elemental.....	I „

U

Un Million de Faits.....	2 „
Una curación del Doctor Pontale. —La moral de los Chinos.....	I „

V

Viajero universal, por Lacroix.....	14 „
Virgilio, por Eugenio de Ochoa.....	I
Viaje al desierto de Atacama, hecho por orden del Gobierno de Chile en el verano de 1853—54 por el Dr. Rodolfo Philippi	I „
Valery.—Libro IX	I „
Víctor Alfieri, su vida escrita por él mismo	I „
Vico y la Italia.....	I „
Vida y correspondencia de Bolívar	2 „

Tegucigalpa, agosto 27 de 1880.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Benito Juárez. — (*Su vida.—Su obra*), por el Licenciado Rafael de Zayas Henríquez.—México.—Típ. de la vda. de Francisco D le León.—1906.—1 vol. de 23, 5×17 con 282 páginas.

Es una obra interesante y bella, juiciosa y admirablemente escrita. Contiene la biografía del sublime indio de Gueletao, del Benemérito de las Américas, del abnegado apóstol de la Democracia universal.

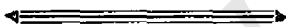
Fue premiada en el concurso literario abierto por la Comisión Nacional del centenario del nacimiento del héroe mexicano, y, más que una biografía, es la historia completa de un gran período de luchas, sacrificios y reformas.

El autor esboza la figura de los principales personajes de aquella época. La de Santa-Anna, que con su despotismo eclipsó el del argentino Rosas; la de Comonfort, que aunque fue el principal factor del Plan de Ayutla, en el poder nulificó su obra, cometiendo graves errores políticos; la de los Generales reaccionarios Miramón y Mejía; la de don Manuel Gutiérrez Zamora, tipo perfecto del veracruzano: franco, generoso, leal y valiente; y las de los heroicos caudillos liberales Zaragoza, Ortega, Díaz, Escobedo, Arteaga y Salazar, haciendo descollar entre todas ellas, por su excelsitud, la impouente silueta de Juárez, "presentada en toda su soberbia magnitud, con todos sus detalles, considerando al hombre público y al individuo privado, describiendo todas las circunstancias de su vida gloriosa," y colocándola en seguida al lado de Washington y de Lincoln, formando con ellos esa sublime Trimurti del patriotismo puro, á quien rinden fervoroso culto todos los republicanos de América.

Habla al propio tiempo de la grandiosa y fecunda obra de Juárez, de aquel audaz reformador y caudillo "que odió por instinto todas las tiranías," que fue un verdadero revolucionario y "no un autor de motines, ni un conspirador solapado," que tuvo por ideales Patria y Libertad, y por lema: "El respeto al derecho ajeno es la paz," y que, como Gobernante liberal, predicó con la palabra y el ejemplo; "redimió la conciencia, en el orden religioso, al proclamar la libertad de cultos; en el orden político, estableciendo la libertad de la prensa; en el orden social, estableciendo la libertad de enseñanza;" suprimió los fueros del clérigo y del militar; sometió el derecho canónico al derecho común; hizo que la espada, en vez de pesar so-

bre la ley, fuese la servidora del derecho; creó el estado civil; cegó las tinajas de Ulúa, calabozos inquisitoriales; dictó la ley de manos muertas; estableció el derecho civil y el derecho penal sobre bases modernas; organizó la hacienda pública; estableció las bases del progreso material; moralizó la administración en todos sus ramos; erigió al pueblo en soberano para el ejercicio del derecho electoral y respetó el voto; é hizo, en una palabra, "de la patria, un dios; de la libertad, un lábaro; de la Constitución, una biblia; y pensó, luchó, venció y vivió, por y para la Patria, la Libertad y la Constitución."

El libro de que tratamos, en realidad es magnífico, y la pluma que lo escribió es brillante y bien cortada. El señor Zayas, al glorificar á Juárez, ha hecho un lujoso derroche de talento, erudición, sensatez é ideas avanzadas y grandiosas. Merece él bien de la Patria y de las Letras.



NOTAS BREVES

Homenaje.—Algunos amigos y admiradores del Dr. don Adolfo Zúñiga, proyectaron publicar una corona fúnebre en que figuraran, principalmente, las producciones literarias leídas en la velada con que se honró la memoria de aquel ilustre hondureño.

Por motivos que ignoramos, no se llevó á cabo tan laudable propósito, y los manuscritos destinados al objeto han permanecido, en su mayor parte, inéditos hasta la fecha, en que manos amigas los han traído á nuestro poder.

Hoy tenemos el gusto de publicarlos en esta revista como un homenaje de admiración y respeto al brillante orador y publicista, que supo conmover los corazones con su verbo sonoro y elocuente, y deleitar las inteligencias con la seductora tuagía de su prosa elegante, espontánea y florida.

Visita.—El señor don Máximo Soto Hall, aprovechando su permanencia en esta ciudad, visitó nuestra Biblioteca Pública, mostrándose complacido por el estado de adelanto en que se encuentra este centro de cultura, y apreciando benévolamente los trabajos de reorganización en él emprendidos.

El señor Soto Hall es un apreciable caballero, un hábil diplomático y uno de los literatos más distinguidos de Centro-Améri-

ca. Su fama como poeta ha salvado los estrechos límites de la *tierra*, y su numen es elevado y fecundo. Ha escrito muchas obras en prosa y verso, y actualmente está preparando un libro de lectura para las escuelas públicas que llevará el título de *Marcelo*. Es una obra en que el autor se propone instruir deleitando. Se trata en ella de un muchacho robado en Panamá por una Compañía de Circo que viaja á través de estas cinco Repúblicas, hasta que vuelve á ser recogido por su familia en el puerto de La Unión, en el Estado de El Salvador. Ese muchacho, al llegar al término de su viaje, describe y narra todo lo que ha visto y oído en las distintas regiones que visitó, constituyendo su relato un caudal de variados conocimientos para el educando, que así podrá conocer todo lo que se refiere á su propio país.

Sí lo expuesto no fuera suficiente para que el señor Soto Hall mereciera nuestra estimación y cariño, tiene un título más poderoso todavía: el de ser hijo de uno de nuestros hombres públicos más ilustres, el Dr. don Máximo Soto, que contribuyó con sus luces y su noble esfuerzo á la fundación de nuestra célebre Universidad Central.

Interesante artículo.—“La Prensa,” de esta capital, ha dado á conocer la traducción castellana del que, sobre la *Doctrina de Monroe*, publicó en un periódico de los Estados Unidos de Norteamérica nuestro ilustrado colaborador, Ingeniero don E. Constantino Fiallos.

Haciéndonos eco de las merecidas y justas apreciaciones que se han hecho acerca del mérito de dicho estudio, tendremos el gusto de reproducirlo próximamente en las páginas de esta revista.

Tesis.—Hemos tenido el gusto de recibir la que, sobre *Declaración obligatoria de las enfermedades contagioso-epidémicas*, presentó á la Junta Directiva de la Facultad de Medicina y Farmacia de Guatemala, el joven hondureño Ernesto Argueta, en el acto de su investidura de Médico y Cirujano.

El tema es interesante, pues se refiere nada menos que á la Higiene profiláctica, y su amplio y bien meditado desarrollo revelan las felices aptitudes y extensos conocimientos del nuevo facultativo.

Agradecemos al Dr. Argueta el envío de su tesis, y, al felicitarlo por haber terminado con éxito su carrera profesional, le deseamos mucho acierto y grandes triunfos en el ejercicio de su humanitaria profesión.

Interesante trabajo.—De tal puede calificarse el *Catálogo de tipos, orlas y viñetas de la Tipografía Nacional* de Tegucigalpa, Honduras, arreglado por Rufino Banegas, antiguo Jefe de la Sección de Remiendos de la misma.

Es una obra de paciencia y arte que revela la competencia y buen gusto de uno de nuestros principales tipógrafos, y la riqueza, variedad y buenas condiciones de los elementos que posee la Imprenta del Gobierno, que es en su género, y siu disputa alguna, uno de los mejores talleres de Centro-América.

Damos al señor Banegas nuestra más cordial enhorabuena por su útil al par que bien ejecutado trabajo.

Una carta.—Con gusto publicamos la siguiente, no por las favorables apreciaciones que se hacen en ella de nuestro modesto esfuerzo, sino por las ideas y conceptos que expresa el joven escritor acerca de la creación de una literatura nacional:

Tegucigalpa, junio 27, 1907.

Señor Director de la "Revista del Archivo y Biblioteca Nacional."

Estimado señor Director:

Mañana salgo para Olancho.

Permaneceré tres ó cuatro meses en aquel departamento.

Allá, en la dulce paz de mi serranía natal, escribiré algo que tenga el sabor caliente de la tierra, para su importante revista.

Ya es tiempo de que todos los escritores hondureños, y hasta los que somos simples *diletantes*, nos esforcemos por llevar á cabo las primeras tentativas de una literatura nacional.

Ese arte refinado y decadente, que tantos extravíos lamentables ha producido ya en una buena suma de intelectuales hispano-americanos, no podrá encajar jamás en nuestro temperamento semi-indígena y quasi primitivo.

Qué la tarea artística más noble y meritoria de hoy en adelante, sea entre nosotros, no el afán infecuado de imitar uerviosidades extrañas, no esa ridícula manía de *pose* que tanto aqueja á algunos fingidos neurápatas del Nuevo Mundo, sino la que más tienda á ser genuinamente nacional, la que se desarrolle con elementos de nues-

tra alma colectiva, en el seno de nuestro propio medio ambiente, de una manera sincera, sana y vigorosa.

Ud., señor Director, debe tomar la iniciativa en el sentido indicado, ya que, pese á unos cuantos envidiosos inútiles, es Ud. uno de los pocos hombres que en nuestro país, sin hacer mucho ruido, laboran seriamente en provecho del progreso de la nación.

Con muestras de alta consideración, me suscribo de Ud. humilde y atento servidor,

SALATIEL ROSALES.

Discurso.—Sobre *Solidaridad Latino-Americana* versó el pronunciado por el Doctor Vicente Olarte Camacho, en el acto de su recepción como Delegado del Ateneo de Guatemala en la Academia de Jurisprudencia de Colombia. Es una pieza oratoria de elevado mérito. Abunda en ideas y sentimientos de confraternidad americana, y habla con entusiasmo de los esfuerzos hechos para la celebración de un tratado continental. "Cada día, dice el Doctor Camacho, se va marcando en el calendario de los grandes problemas del Nuevo Continente, su misma conservación, á fin de que no sean absorbidos por el imperialismo simulado, pero conquistador en demasía. La historia de nuestra raza, si bien llena de glorias y de sacrificios, de grandes virtudes y de sublimes heroísmos, lleva en sí el germen de su propia destrucción.

"La familia latina, propiamente calificada, necesita de una aproximación y de una armonía en el concierto internacional, á fin de que corresponda en el concepto jurídico, intelectual y social, á la misión que le está señalada en el presente y en el porvenir, pues de otra suerte la hegemonía y pretendida superioridad de los sajones, terminará por neutralizar todo esfuerzo.

"La indiferencia y el aislamiento de las naciones de origen latino, dará por resultado venir á ser la presa codiciada de las naciones fuertes, como ya principia á palpase, y que en no lejano día acabarán por extinguirla.

"Contribuir, pues, á que la solidaridad en el aspecto de conservación de la raza, sea problema de atención, de desarrollo y de ejecución, es deber patriótico, que en sus diversas facetas se procure insistir para que más tarde no sea ya ineficaz."

Después de la lectura de estos hermosos párrafos, no cabe sino reconocer las verdades que encierran, aplaudir los nobles pensamientos de su autor y abrazarse á la causa de los que han adoptado como lema de su bandera: "*Por la patria y por la raza.*"